

RESOLUCIÓN No. 02928

“Por la cual se aprueba la depuración extraordinaria y la cancelación del saldo contable, de conformidad con la recomendación emitida por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la Secretaría Distrital de Ambiente”

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto Distrital 109 de 2009 modificado parcialmente por el Decreto Distrital 175 de 2009 y en especial por el artículo 7 de la Resolución 3033 de 2021 modificada por la Resolución 5465 de 2022, y.

CONSIDERANDO

Que el literal a) del artículo 3° de la Ley 87 de 1993, modificada por el Decreto Ley 403 de 2020, *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, establece que: “El Sistema de Control Interno forma parte integral de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de la respectiva entidad.”*

Que con la entrada en vigencia de la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016, expedida por la Contaduría General la Nación, se hace necesario definir los lineamientos generales para que la Secretaría Distrital de Ambiente, adelante las gestiones administrativas necesarias que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable confiable, relevante y comprensible.

Que la Resolución DDC-000003 del 05 de diciembre de 2018, expedida por la Contadora General de Bogotá D.C., *“Por la cual se establecen los lineamientos para la Sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital”*, establece los lineamientos para la sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital, para la evaluación y depuración permanente de las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, informes y reportes contables emitidos por la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., a través de los Entes Públicos Distritales.

Que el Acuerdo N°761 de 2020 *“Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”*, en el artículo 39 señala:

“En términos de eficiencia institucional y siguiendo los criterios legales en materia de remisión de deudas, prescripción, pérdida de fuerza ejecutoria del acto administrativo o por la inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada, en virtud de los cuales no sea posible ejercer los derechos de cobro o bien porque la relación costo-beneficio al realizar su cobro no resulta eficiente, las entidades distritales deberán realizar acciones

RESOLUCIÓN No. 02928

de depuración y saneamiento de la cartera a su cargo de cualquier índole en cualquiera de las etapas del cobro, mediante el castigo de la misma, realizando un informe detallado de las causales por las cuales se depura.”

Igualmente, en el numeral 4 del artículo 45, sobre la estrategia financiera del Plan Distrital de Desarrollo contempla entre otras como objetivo, lo siguiente:

“Lograr la Sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital, para lo cual, las entidades distritales deben realizar las gestiones administrativas, técnicas y jurídicas pertinentes, para que los Estados Financieros cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Para lograr este objetivo, deben disponer de herramientas que contribuyan a la depuración, mejora continua y sostenibilidad de la información financiera, tales como conformación de Comités Técnicos de Sostenibilidad, metodologías, procedimientos, directrices, controles, estrategias de análisis, reglas de negocio u otros lineamientos.”

Que el numeral 2 del artículo 3 de la Resolución 3033 de 2021 modificada por la Resolución 5465 de 2022, *“Por la cual se actualiza la reglamentación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones”*, establece como parte de las funciones del Comité:

“la depuración extraordinaria de valores contables con base en la gestión administrativa, técnica y jurídica realizada en concordancia con los soportes documentales que la administración considere idóneos y sobre el avance del Plan de Sostenibilidad Contable.”

Que para la formalización de dicha depuración, se requiere la expedición de un acto administrativo contentivo de la aprobación y ordenación de la depuración de las partidas contables o de cartera, el cual debe ser suscrito por la Secretaria Distrital de Ambiente, de conformidad con lo establecido en el numeral 4) del artículo 7 de la precitada norma.

Que el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, señala:

“Las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Asimismo, las entidades adelantarán las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información”

Que según el concepto jurídico 00113 de 2016 en donde se dilucida lo relacionado al desistimiento tácito en los trámites ambientales, la Dirección Legal Ambiental recomendó:

RESOLUCIÓN No. 02928

(...) “dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, en el sentido de que, cuando haya lugar a un trámite ambiental incompleto por parte del usuario, la Secretaría Distrital de Ambiente deberá requerir al mismo dentro de los diez días siguientes a la fecha de radicación para que lo complete en el término máximo de un mes, ello a fin de que el peticionario no pueda alegar el desconocimiento del trámite a seguir”

Que dando cumplimiento al concepto Jurídico 00113 de 2016, se remitieron entre otras siguientes comunicaciones escritas: 2023EE141412; 2023EE141485; 2023EE147704; 2023EE147696; 2023EE176845; 2023EE207301; 2023EE212703; 2023EE214698; 2023EE213679; 2023EE216493; 2023EE37999; 2023EE80625; 2023EE120763; 2023EE140501; 2023EE140099; 2023EE140104; 2023EE140392; 2023EE140489; 2023EE141417; 2023EE141468; 2023EE141458; 2023EE141460; 2023EE141402; 2023EE141472; 2023EE141342; 2023EE141618; 2023EE141337; 2023EE150266; 2023EE150276; 2023EE154556; 2023EE154558; 2023EE154568; 2023EE174245; 2023EE176800; 2023EE178510; 2023EE214682; 2023EE205150; 2023EE205128; 2023EE205145; 2023EE205125; 2023EE205152; 2023EE205137; 2023EE206916; 2023EE206933; 2023EE206923; 2023EE206983; 2023EE207004; 2023EE207294; 2023EE205058; 2023EE207286; 2023EE207284; 2023EE207291; 2023EE211631; 2023EE211643; 2023EE211623; 2023EE211638; 2023EE211952; 2023EE207296; 2023EE211956; 2023EE211622; 2023EE211642; 2023EE211619; 2023EE211627; 2023EE211628; 2023EE213116; 2023EE214697; 2023EE214701; 2023EE214414; 2023EE214677; 2023EE214680; 2023EE214712; 2023EE214410; 2023EE214431; 2023EE214643; 2023EE214689; 2023EE213677; 2023EE216504; 2023EE213918; 2023EE213913; 2023EE218333; 2023EE216570; 2023EE216400; 2023EE216413; 2023EE214683; 2023EE214707; 2023EE120795; 2023EE141357; 2023EE147705; 2023EE154564; 2023EE206919; 2023EE212709; 2023EE212716; 2023EE212722; 2023EE212725; 2023EE212726; 2023EE212728; 2023EE212731; 2023EE213337; 2023EE213644; 2023EE213682; 2023EE213685; 2023EE213689; 2023EE213694; 2023EE213737; 2023EE213746; 2023EE213747; 2023EE213757; 2023EE213759; 2023EE213774; 2023EE213808; 2023EE213843; 2023EE213846; 2023EE213851; 2023EE213854; 2023EE213858; 2023EE213874; 2023EE213922; 2023EE213927; 2023EE213938; 2023EE213944; 2023EE214333; 2023EE214339; 2023EE214341; 2023EE214383; 2023EE214649; 2023EE214661; 2023EE214676; 2023EE215000; 2023EE215001; 2023EE215056; 2023EE215078; 2023EE215087; 2023EE215088; 2023EE215092; 2023EE215122; 2023EE215124; 2023EE215131; 2023EE215136; 2023EE215138; 2023EE215139; 2023EE215145; 2023EE215150; 2023EE215152; 2023EE215155; 2023EE215156; 2023EE215157; 2023EE215159; 2023EE215160; 2023EE216387; 2023EE216390; 2023EE216396; 2023EE216404; 2023EE216409; 2023EE216501; 2023EE216530; 2023EE216533; 2023EE216571; 2023EE216576; 2023EE216578; 2023EE216583; 2023EE216597; 2023EE216598; 2023EE216616; 2023EE216628; 2023EE216633; 2023EE216636; 2023EE216641; 2023EE216658; 2023EE216661;

RESOLUCIÓN No. 02928

2023EE216665; 2023EE216670; 2023EE216695; 2023EE216699; 2023EE216704;
2023EE216706; 2023EE216717; 2023EE216721; 2023EE216723; 2023EE216727;
2023EE216731; 2023EE216777; 2023EE216782; 2023EE216785; 2023EE216794;
2023EE216799; 2023EE216802; 2023EE216806; 2023EE216813; 2023EE216816;
2023EE216817; 2023EE216831; 2023EE216833; 2023EE216836; 2023EE216840;
2023EE216842; 2023EE216882; 2023EE216902; 2023EE216904, dirigidas a los usuarios de los cuales se había recibido recaudos, pero al no poder asociarles trámite ambiental se habían registrado en el pasivo de la Secretaría como ingresos recibidos por anticipado durante las vigencias de 2018, 2019, 2020 2021 y 2022, solicitando informar a la Secretaría Distrital de Ambiente, el número del radicado del trámite ambiental realizado o indicar si el trámite no había sido efectuado, en cuyo caso se requería efectuar la solicitud de devolución de recursos. Las comunicaciones precitadas fueron radicadas correctamente a los usuarios tal como evidencia en el acuse de recibo de cada una de las mismas, y no completaron el trámite ambiental ante la Secretaría Distrital de Ambiente dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, para los casos relacionados a continuación:

1. RECIBO 5328793 de 31/12/2021 a nombre de CONSORCIO DISEÑO IDU 027 con número de identificación 901120050 por valor de \$3.081.769.
2. RECIBO 5136646001 de 29/06/2021 a nombre de CONSORCIO VIAL SUBA con número de identificación 901443135 por valor de \$1.962.416.
3. RECIBO 5507114002 de 24/06/2022 a nombre de JORGE ELIECER MEDINA CORREDOR con número de identificación 17116574 por valor de \$6.000.000.
4. RECIBO 5550263001 de 25/07/2022 a nombre de JORGE ELIECER MEDINA CORREDOR con número de identificación 17116574 por valor de \$6.000.000.
5. RECIBO 5154582001 de 15/07/2021 a nombre de ICI INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.A.S. con número de identificación 800017113 por valor de \$4.474.309.
6. RECIBO 5522150 de 30/06/2022 a nombre de COMUNIDAD DE LAS HIJAS DE MARIA AUXILIADORA con número de identificación 860006657 por valor de \$3.673.969.
7. RECIBO 4448881 de 10/07/2019 a nombre de MONICA ESTHER ZULUAGA CAMACHO con número de identificación 51785979 por valor de \$7.698.
8. RECIBO 4448891 de 10/07/2019 a nombre de MONICA ESTHER ZULUAGA CAMACHO con número de identificación 51785979 por valor de \$153.969.
9. RECIBO 4995036001 de 31/12/2021 a nombre de LILIA ROA PARRA con número de identificación 23629407 por valor de \$227.132.
10. RECIBO 5484933 de 7/06/2022 a nombre de RICARDO ANDRES RANGEL MALDONADO con número de identificación 80849855 por valor de \$320.609.
11. RECIBO 4595245001 de 9/10/2019 a nombre de VILLAMARIN VANEGAS MARIA HERMILDA con número de identificación 41605546 por valor de \$207.029.
12. RECIBO 4914363 de 30/12/2020 a nombre de NOLBERTO CRUZ ZAPATA con número de identificación 1310387 por valor de \$112.195.
13. RECIBO 4494960 de 5/07/2019 a nombre de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN con número de identificación 8999990610101 por valor de \$76.187.

RESOLUCIÓN No. 02928

14. RECIBO 4494966 de 5/07/2019 a nombre de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN con número de identificación 8999990610101 por valor de \$76.187.
15. RECIBO 4494968 de 5/07/2019 a nombre de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN con número de identificación 8999990610101 por valor de \$76.187.
16. RECIBO 4494975 de 5/07/2019 a nombre de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN con número de identificación 8999990610101 por valor de \$104.343.
17. RECIBO 4494982 de 5/07/2019 a nombre de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN con número de identificación 8999990610101 por valor de \$104.343.
18. RECIBO 4732210 de 28/02/2020 a nombre de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN con número de identificación 8999990610101 por valor de \$110.603.
19. RECIBO 4817183 de 21/07/2020 a nombre de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN con número de identificación 8999990610101 por valor de \$110.603.
20. RECIBO 5736472 de 30/12/2022 a nombre de COLEGIO SANTIAGO MAYOR S A S con número de identificación 900497099 por valor de \$1.868.531.
21. RECIBO 4646385 de 28/11/2019 a nombre de FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO con número de identificación 8999990610606 por valor de \$76.187.
22. RECIBO 5039570001 de 11/08/2021 a nombre de ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO con número de identificación 8999990610606 por valor de \$1.962.416.
23. RECIBO 5247426 de 29/10/2021 a nombre de CONCESIÓN PARQUE SALITRE MÁGICO SAS con número de identificación 901345206 por valor de \$3.481.130.
24. RECIBO 5247427 de 29/10/2021 a nombre de CONCESIÓN PARQUE SALITRE MÁGICO SAS con número de identificación 901345206 por valor de \$176.254.
25. RECIBO 5701830002 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$250.000.
26. RECIBO 5701830003 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$250.000.
27. RECIBO 5701830004 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$250.000.
28. RECIBO 5701830005 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$250.000.
29. RECIBO 5701830006 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$250.000.
30. RECIBO 5701832003 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
31. RECIBO 5701832004 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
32. RECIBO 5701832006 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
33. RECIBO 5701832007 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
34. RECIBO 5701832008 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.

RESOLUCIÓN No. 02928

35. RECIBO 5701832009 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
36. RECIBO 5701832010 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
37. RECIBO 5701832011 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
38. RECIBO 5701832012 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
39. RECIBO 5701832013 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
40. RECIBO 5701832014 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
41. RECIBO 5701832015 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
42. RECIBO 5701832016 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
43. RECIBO 5701832017 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
44. RECIBO 5701832018 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
45. RECIBO 5701832019 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
46. RECIBO 5701832020 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
47. RECIBO 5701832021 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
48. RECIBO 5701832022 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
49. RECIBO 5701832023 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
50. RECIBO 5701832024 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$500.000.
51. RECIBO 5701840006 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$1.000.000.
52. RECIBO 5701840002 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$1.000.000.
53. RECIBO 5701840005 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$1.000.000.
54. RECIBO 5701840007 de 14/12/2022 a nombre de FAST MODA S.A.S con número de identificación 901390015 por valor de \$1.000.000.
55. RECIBO 5613575001 de 14/09/2022 a nombre de ALO SUR S.A.S con número de identificación 901551242 por valor de \$250.000.

RESOLUCIÓN No. 02928

56. RECIBO 4935536 de 15/12/2020 a nombre de SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT con número de identificación 899999061118 por valor de \$2.920.792.
57. RECIBO 5413026 de 28/03/2022 a nombre de SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT con número de identificación 899999061118 por valor de \$160.000.
58. RECIBO 4743478009 de 17/03/2020 a nombre de RESTAURANTE MUY S A S con número de identificación 901131317 por valor de \$877.803.
59. RECIBO 4743586001 de 17/03/2020 a nombre de RESTAURANTE MUY S A S con número de identificación 901131317 por valor de \$877.803.
60. RECIBO 4774821002 de 21/08/2020 a nombre de CONSORCIO COMETAS 2020 con número de identificación 901351721 por valor de \$1.896.054.
61. RECIBO 4807726001 de 22/07/2020 a nombre de CONSORCIO RENOVACIÓN SRZ4 con número de identificación 901302958 por valor de \$1.896.054.
62. RECIBO 4744565002 de 25/03/2020 a nombre de CONSORCIO AYAL JUAN AMARILLO con número de identificación 901241571 por valor de \$1.896.054.
63. RECIBO 4755015001 de 29/05/2020 a nombre de CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S con número de identificación 901060053 por valor de \$877.803.
64. RECIBO 4755403001 de 29/05/2020 a nombre de CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S con número de identificación 901060053 por valor de \$877.803.
65. RECIBO 5520105 de 6/07/2022 a nombre de CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S con número de identificación 901060053 por valor de \$320.609.
66. RECIBO 4884492001 de 27/11/2020 a nombre de NATURA S.A.S con número de identificación 901376166 por valor de \$1.580.045.
67. RECIBO 4884498001 de 27/11/2020 a nombre de NATURA S.A.S con número de identificación 901376166 por valor de \$877.803.
68. RECIBO 5212482001 de 16/09/2021 a nombre de JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS con número de identificación 900480569 por valor de \$454.263.
69. RECIBO 5212486001 de 16/09/2021 a nombre de JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS con número de identificación 900480569 por valor de \$454.263.
70. RECIBO 5318347001 de 29/12/2021 a nombre de JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS con número de identificación 900480569 por valor de \$227.132.
71. RECIBO 5323822001 de 29/12/2021 a nombre de JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS con número de identificación 900480569 por valor de \$227.132.
72. RECIBO 5323908002 de 31/12/2021 a nombre de JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS con número de identificación 900480569 por valor de \$454.263.
73. RECIBO 4971823 de 30/12/2020 a nombre de SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION con número de identificación 899999061112 por valor de \$110.603.
74. RECIBO 5219066 de 29/09/2021 a nombre de SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION con número de identificación 899999061112 por valor de \$83.584.
75. RECIBO 5232723 de 4/10/2021 a nombre de SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION con número de identificación 899999061112 por valor de \$145.364.
76. RECIBO 5232733 de 4/10/2021 a nombre de SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION con número de identificación 899999061112 por valor de \$114.474.

RESOLUCIÓN No. 02928

77. RECIBO 5318302 de 29/12/2021 a nombre de SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION con número de identificación 899999061112 por valor de \$176.254.
78. RECIBO 5324460001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.325.827.
79. RECIBO 5324461001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.325.827.
80. RECIBO 5324464001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.325.827.
81. RECIBO 5324470001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.325.827.
82. RECIBO 5324473001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.325.827.
83. RECIBO 5324478001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.325.827.
84. RECIBO 5324489001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.616.555.
85. RECIBO 5324490001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.616.555.
86. RECIBO 5324491001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.907.283.
87. RECIBO 5324492001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.907.283.
88. RECIBO 5324505001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.907.283.
89. RECIBO 5324511001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.907.283.
90. RECIBO 5324517001 de 31/12/2021 a nombre de KOBIA COLOMBIA S A S con número de identificación 900276962 por valor de \$2.907.283.
91. RECIBO 5094183001 de 31/08/2021 a nombre de URBANIZADORA SANTA FE DE BOGOTA URBANSA S A con número de identificación 800136561 por valor de \$5.233.110.
92. RECIBO 5094185001 de 10/09/2021 a nombre de URBANIZADORA SANTA FE DE BOGOTA URBANSA S A con número de identificación 800136561 por valor de \$2.834.601.
93. RECIBO 5094189001 de 10/09/2021 a nombre de URBANIZADORA SANTA FE DE BOGOTA URBANSA S A con número de identificación 800136561 por valor de \$2.834.601.
94. RECIBO 48820650 de 23/11/2020 a nombre de CLINICA COLSANITAS S A con número de identificación 800149384 por valor de \$438.902.
95. RECIBO 5550610001 de 30/09/2022 a nombre de CLINICA COLSANITAS S A con número de identificación 800149384 por valor de \$1.000.000.
96. RECIBO 4684943001 de 22/01/2020 a nombre de CLINICA COLSANITAS S A con número de identificación 800149384 por valor de \$245.164.
97. RECIBO 4684949001 de 22/01/2020 a nombre de CLINICA COLSANITAS S A con número de identificación 800149384 por valor de \$490.329.

RESOLUCIÓN No. 02928

98. RECIBO 4967973001 de 29/12/2020 a nombre de UNIVERSITARIA AGUSTINIANA-UNIAGUSTINIAN A con número de identificación 830027493 por valor de \$877.803.
99. RECIBO 4968184001 de 29/12/2020 a nombre de UNIVERSITARIA AGUSTINIANA-UNIAGUSTINIAN A con número de identificación 830027493 por valor de \$877.803.
100. RECIBO 5240164001 de 19/10/2021 a nombre de DON POLLO S.A con número de identificación 801004045 por valor de \$454.263.
101. RECIBO 5240164002 de 19/10/2021 a nombre de DON POLLO S.A con número de identificación 801004045 por valor de \$454.263.
102. RECIBO 5240164003 de 19/10/2021 a nombre de DON POLLO S.A con número de identificación 801004045 por valor de \$454.263.
103. RECIBO 5240171001 de 19/10/2021 a nombre de DON POLLO S.A con número de identificación 801004045 por valor de \$227.132.
104. RECIBO 5240193001 de 19/10/2021 a nombre de DON POLLO S.A con número de identificación 801004045 por valor de \$227.132.
105. RECIBO 5240195001 de 19/10/2021 a nombre de DON POLLO S.A con número de identificación 801004045 por valor de \$227.132.
106. RECIBO 5064422001 de 25/05/2021 a nombre de INVERSIONES ALCABAMA S A con número de identificación 800208146 por valor de \$908.526.
107. RECIBO 5605297 de 16/09/2022 a nombre de EMGESA S A ESP con número de identificación 830037250 por valor de \$126.000.
108. RECIBO 5566257001 de 31/08/2022 a nombre de COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA SA con número de identificación 830055898 por valor de \$250.000.
109. RECIBO 5583256001 de 31/08/2022 a nombre de COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA SA con número de identificación 830055898 por valor de \$250.000.
110. RECIBO 5693156001 de 24/11/2022 a nombre de COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA SA con número de identificación 830055898 por valor de \$250.000.
111. RECIBO 5673388 de 4/11/2022 a nombre de BOGOTA DISTRITO CAPITAL con número de identificación 899999061112 por valor de \$500.000.
112. RECIBO 5673392 de 4/11/2022 a nombre de BOGOTA DISTRITO CAPITAL con número de identificación 899999061112 por valor de \$1.000.000.
113. RECIBO 5666797 de 4/11/2022 a nombre de BOGOTA DISTRITO CAPITAL con número de identificación 899999061112 por valor de \$92.000.
114. RECIBO 5565542 de 8/08/2022 a nombre de AGRUPACION DE VIVIENDA SANTA MARIA P H con número de identificación 800051887 por valor de \$92.000.
115. RECIBO 5693578 de 17/11/2022 a nombre de HECTOR RICAURTE GUERRERO con número de identificación 19460221 por valor de \$320.609.
116. RECIBO 4695521001 de 10/02/2020 a nombre de VICTOR MANUEL VACA AVILA con número de identificación 6766924 por valor de \$438.902.
117. RECIBO 5144165 de 2/07/2021 a nombre de FEDERICO GUILLERMO PFEIL SCHNEIDER RODRIGUEZ con número de identificación 19123264 por valor de \$75.786.
118. RECIBO 4931063001 de 15/12/2020 a nombre de LUIS MEDINA PEDRAZA con número de identificación 3275680 por valor de \$219.451.

RESOLUCIÓN No. 02928

119. RECIBO 5261824001 de 4/11/2021 a nombre de FRANCISCA MENJURA DUARTE con número de identificación 23376371 por valor de \$227.132.
120. RECIBO 5007914001 de 9/02/2021 a nombre de RITO ANTONIO MERCHAN GUTIERREZ con número de identificación 17166402 por valor de \$227.132.
121. RECIBO 5203125 de 31/08/2021 a nombre de BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE BERNAL con número de identificación 41786176 por valor de \$83.584.
122. RECIBO 5110544 de 23/06/2021 a nombre de NOHORA LUCY MONTAÑEZ BOHORQUEZ con número de identificación 40040843 por valor de \$207.029.
123. RECIBO 5616585 de 15/12/2022 a nombre de LUZ MARINA PARADA DE MONTERO con número de identificación 41694843 por valor de \$105.250.
124. RECIBO 4519790001 de 30/08/2019 a nombre de LUZ NELLY ARIAS GOMEZ con número de identificación 39693859 por valor de \$207.029.
125. RECIBO 4410804001 de 13/09/2019 a nombre de MARIA OLIVA ALVAREZ ALARCON con número de identificación 37942877 por valor de \$207.029.
126. RECIBO 5409691 de 31/03/2022 a nombre de CLAUDIA PATRICIA RUIZ ARRUBLA con número de identificación 52192707 por valor de \$7.680.
127. RECIBO 5413510 de 31/03/2022 a nombre de LANAS DEL CENTRO S.A.S con número de identificación 860000640 por valor de \$1.868.531.
128. RECIBO 4690691001 de 29/01/2021 a nombre de FLOR MILENA PARRA GALINDO con número de identificación 52835150 por valor de \$219.500.
129. RECIBO 5174007001 de 3/08/2021 a nombre de NANCY ESPERANZA ALFONSO QUINTERO con número de identificación 52928751 por valor de \$227.132.
130. RECIBO 4530907001 de 20/08/2019 a nombre de AURA NELLY MARTINEZ CHAPARRO con número de identificación 52396656 por valor de \$207.029.
131. RECIBO 5007172001 de 31/12/2021 a nombre de LUIS LEANDRO GARIBELLO SOSA con número de identificación 79620758 por valor de \$227.132.
132. RECIBO 5019296001 de 23/02/2021 a nombre de PEIXIAN LIANG con número de identificación 70349023 por valor de \$227.132.
133. RECIBO 4923976001 de 30/12/2020 a nombre de DONNY ALEXANDER COFLES PULIDO con número de identificación 79958067 por valor de \$219.451.
134. RECIBO 5675547 de 4/11/2022 a nombre de JENNYFER CAROLINA SOTELO FAJARDO con número de identificación 53047941 por valor de \$42.775.
135. RECIBO 5171572001 de 8/09/2021 a nombre de PEDRO ANTONIO SUAREZ SALAMANCA con número de identificación 79591082 por valor de \$227.132.
136. RECIBO 4558690001 de 3/09/2019 a nombre de NUBIA STELLA SANCHEZ SIERRA con número de identificación 51845173 por valor de \$207.029.
137. RECIBO 4563108001 de 6/09/2019 a nombre de JAIRO MAURICIO BERMUDEZ FORERO con número de identificación 79354912 por valor de \$207.029.
138. RECIBO 4533572001 de 20/08/2019 a nombre de WALTER DIAZ MARTINEZ con número de identificación 80224426 por valor de \$207.029.
139. RECIBO 4705849001 de 31/01/2020 a nombre de JAIME ANTONIO PAREDES ROA con número de identificación 79040814 por valor de \$219.451.

RESOLUCIÓN No. 02928

140. RECIBO 4795388 de 26/06/2020 a nombre de JOSE EUDORO CIFUENTES CASTILLO con número de identificación 80264062 por valor de \$44.859.
141. RECIBO 5570807 de 11/08/2022 a nombre de LUCAS DAVID CARDOZO CARRILLO con número de identificación 79793957 por valor de \$92.000.
142. RECIBO 5633085 de 7/10/2022 a nombre de LUCAS DAVID CARDOZO CARRILLO con número de identificación 79793957 por valor de \$92.000.
143. RECIBO 5623624001 de 27/09/2022 a nombre de ALEXANDER ALCIDES PERALTA RODRIGUEZ con número de identificación 79733516 por valor de \$250.000.
144. RECIBO 5166066001 de 31/08/2021 a nombre de HOLCIM (COLOMBIA) S.A. con número de identificación 860009808 por valor de \$561.106.
145. RECIBO 5581713 de 18/08/2022 a nombre de HOLCIM (COLOMBIA) S.A. con número de identificación 860009808 por valor de \$320.609.
146. RECIBO 5269313001 de 10/11/2021 a nombre de WILLIAM MELENDEZ MORENO con número de identificación 91284052 por valor de \$227.132.
147. RECIBO 5249111 de 20/10/2021 a nombre de FIDEL LEONARDO CHAVEZ CARVAJAL con número de identificación 80921100 por valor de \$83.584.
148. RECIBO 5320246 de 31/12/2021 a nombre de CONJUNTO LAGOS DE CORDOBA II ETAPA - PRO PIEDAD HORIZONTAL con número de identificación 800129964 por valor de \$83.584.
149. RECIBO 5261325 de 28/10/2021 a nombre de COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA INSTITUCI ON EDUCATIVA DISTRITAL con número de identificación 800075433 por valor de \$83.584.
150. RECIBO 5267592 de 4/11/2021 a nombre de CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORI O CLINICO ANDRADE NARVAEZ SOCIEDAD POR con número de identificación 800066001 por valor de \$14.045.
151. RECIBO 5657188 de 19/10/2022 a nombre de QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.S con número de identificación 800103903 por valor de \$320.609.
152. RECIBO 5669415 de 3/11/2022 a nombre de QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.S con número de identificación 800103903 por valor de \$320.609.
153. RECIBO 5175308 de 10/08/2021 a nombre de COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A con número de identificación 800153993 por valor de \$114.474.
154. RECIBO 4927128032 de 15/12/2020 a nombre de COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A con número de identificación 800153993 por valor de \$87.780.
155. RECIBO 5471285 de 27/05/2022 a nombre de ORGANIZACION SOLARTE & CIA S C A con número de identificación 800146425 por valor de \$523.166.
156. RECIBO 5633369 de 19/10/2022 a nombre de MANUEL ANTONIO PUERTO JIMENEZ con número de identificación 80367554 por valor de \$92.000.
157. RECIBO 5565855 de 4/08/2022 a nombre de YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S con número de identificación 800027872 por valor de \$76.558.
158. RECIBO 5565857 de 4/08/2022 a nombre de YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S con número de identificación 800027872 por valor de \$76.558.

RESOLUCIÓN No. 02928

159. RECIBO 5674840 de 3/11/2022 a nombre de YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S con número de identificación 800027872 por valor de \$76.558.
160. RECIBO 5674843 de 3/11/2022 a nombre de YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S con número de identificación 800027872 por valor de \$76.558.
161. RECIBO 5738435 de 30/12/2022 a nombre de YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S con número de identificación 800027872 por valor de \$76.558.
162. RECIBO 5738513 de 30/12/2022 a nombre de YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S con número de identificación 800027872 por valor de \$76.558.
163. RECIBO 5388713 de 4/03/2022 a nombre de INES AREVALO RUIZ con número de identificación 41446779 por valor de \$92.000.
164. RECIBO 5650149 de 10/11/2022 a nombre de JOSE EDGAR RUBIANO VENTERO con número de identificación 2955217 por valor de \$134.217.
165. RECIBO 5004710001 de 9/02/2021 a nombre de HILDA MARIA CIFUENTES DE GALLO con número de identificación 40015924 por valor de \$227.132.
166. RECIBO 4646276001 de 28/11/2019 a nombre de MARIA ALEXANDRA MIETH ALVIAR con número de identificación 39687913 por valor de \$66.249.
167. RECIBO 4646276002 de 28/11/2019 a nombre de MARIA ALEXANDRA MIETH ALVIAR con número de identificación 39687913 por valor de \$66.249.
168. RECIBO 4646293001 de 28/11/2019 a nombre de MARIA ALEXANDRA MIETH ALVIAR con número de identificación 39687913 por valor de \$99.374.
169. RECIBO 5351479001 de 4/02/2022 a nombre de ENRIQUE MARTINEZ FUQUENE con número de identificación 3192108 por valor de \$250.000.
170. RECIBO 4875366 de 22/09/2020 a nombre de TROMOPLAS S A con número de identificación 860501687 por valor de \$80.758.
171. RECIBO 5405440 de 31/03/2022 a nombre de PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S. con número de identificación 860024586 por valor de \$92.000.
172. RECIBO 4792383005 de 26/06/2020 a nombre de WSP COLOMBIA SAS con número de identificación 860055182 por valor de \$21.067.
173. RECIBO 5364818 de 16/02/2022 a nombre de INGEMUEBLES Y CIA SAS con número de identificación 800035432 por valor de \$46.846.
174. RECIBO 5649939 de 30/12/2022 a nombre de ALONSO ALARCON ROJAS con número de identificación 80820232 por valor de \$105.250.
175. RECIBO 5517833001 de 19/07/2022 a nombre de PROMOTORA INMOBILIARIA SERENO S.A.S. con número de identificación 901182915 por valor de \$11.520.000.
176. RECIBO 5376397008 de 11/03/2022 a nombre de BBI COLOMBIA S A S con número de identificación 900860284 por valor de \$250.000.
177. RECIBO 5376397009 de 11/03/2022 a nombre de BBI COLOMBIA S A S con número de identificación 900860284 por valor de \$250.000.
178. RECIBO 5469087002 de 29/06/2022 a nombre de BBI COLOMBIA S A S con número de identificación 900860284 por valor de \$250.000.
179. RECIBO 5469087003 de 29/06/2022 a nombre de BBI COLOMBIA S A S con número de identificación 900860284 por valor de \$250.000.

RESOLUCIÓN No. 02928

180. RECIBO 5469087005 de 29/06/2022 a nombre de BBI COLOMBIA S A S con número de identificación 900860284 por valor de \$250.000.
181. RECIBO 5469087006 de 29/06/2022 a nombre de BBI COLOMBIA S A S con número de identificación 900860284 por valor de \$250.000.
182. RECIBO 5469087007 de 29/06/2022 a nombre de BBI COLOMBIA S A S con número de identificación 900860284 por valor de \$250.000.
183. RECIBO 5469087010 de 29/06/2022 a nombre de BBI COLOMBIA S A S con número de identificación 900860284 por valor de \$500.000.
184. RECIBO 5677483 de 4/11/2022 a nombre de CARLOS EDUARDO MANTILLA FLOREZ con número de identificación 11331942 por valor de \$1.082.062.
185. RECIBO 5677497 de 4/11/2022 a nombre de CARLOS EDUARDO MANTILLA FLOREZ con número de identificación 11331942 por valor de \$1.082.062.
186. RECIBO 4733385001 de 25/03/2020 a nombre de ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. con número de identificación 800251440 por valor de \$438.902.
187. RECIBO 5211133001 de 13/09/2021 a nombre de ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S con número de identificación 800251440 por valor de \$454.263.
188. RECIBO 4931693 de 29/12/2020 a nombre de SANDRA DEL PILAR HERNANDEZ CRUZ con número de identificación 51661762 por valor de \$80.758.
189. RECIBO 5325740002 de 31/12/2021 a nombre de CHRISTIAN ALEJANDRO ECHEVARRENETA FRONTADO con número de identificación 382975 por valor de \$908.526.
190. RECIBO 4788195001 de 13/07/2020 a nombre de JOSE OCTAVIANO CONTRERAS PEDRAZA con número de identificación 3242672 por valor de \$219.451.
191. RECIBO 4788195002 de 30/06/2020 a nombre de JOSE OCTAVIANO CONTRERAS PEDRAZA con número de identificación 3242672 por valor de \$219.451.
192. RECIBO 4613626001 de 14/11/2019 a nombre de JORGE ERNESTO GALINDO MORENO con número de identificación 11188697 por valor de \$207.029.
193. RECIBO 5684696 de 10/11/2022 a nombre de JOSE ALBERTO DIAZ COLLAZOS con número de identificación 16724789 por valor de \$42.775.
194. RECIBO 4517967002 de 30/12/2019 a nombre de LUIS ALFONSO CORREDOR GARCIA con número de identificación 19078531 por valor de \$207.029.
195. RECIBO 5684428 de 10/11/2022 a nombre de PABLO ENRIQUE POVEDA GARZON con número de identificación 19107826 por valor de \$42.775.
196. RECIBO 4700920 de 31/01/2020 a nombre de ABRAHAM CELIS MORENO con número de identificación 19272991 por valor de \$80.758.
197. RECIBO 5542638 de 18/07/2022 a nombre de MARIA CRISTINA GONZALEZ GARCES con número de identificación 29116173 por valor de \$42.775.
198. RECIBO 5227376 de 28/09/2021 a nombre de CAROLINA QUEBRADA BARRERA con número de identificación 39627138 por valor de \$318.286.
199. RECIBO 5213390001 de 16/09/2021 a nombre de PELUQUERIA ITALOS TECHO con número de identificación 41768281 por valor de \$227.132.
200. RECIBO 4738323001 de 11/03/2020 a nombre de ALIZ ESTHER ESPINDOLA RAMIREZ con número de identificación 51816434 por valor de \$219.451.

RESOLUCIÓN No. 02928

201. RECIBO 4914903001 de 21/12/2020 a nombre de NELLY CARDENAS con número de identificación 51867005 por valor de \$219.451.
202. RECIBO 4652027001 de 11/12/2019 a nombre de GEISER AMPARO GIL SUZA con número de identificación 51939212 por valor de \$207.029.
203. RECIBO 5067578001 de 16/04/2021 a nombre de NUBIA LILIANA BECERRA VARGAS con número de identificación 52304567 por valor de \$227.132.
204. RECIBO 5005786001 de 31/12/2021 a nombre de GLORIA MARCELA HERNANDEZ GARCIA con número de identificación 52819777 por valor de \$227.132.
205. RECIBO 4974538 de 30/12/2020 a nombre de MARIA XIMENA MOLANO RAMIREZ con número de identificación 52877946 por valor de \$87.542.
206. RECIBO 4451932001 de 31/12/2019 a nombre de DIANA MARCELA OVALLE PALACIOS con número de identificación 53015066 por valor de \$207.029.
207. RECIBO 5081200 de 19/05/2021 a nombre de ANA ISABEL YUNDA VILLARREAL con número de identificación 53107808 por valor de \$89.417.
208. RECIBO 5203197001 de 31/08/2021 a nombre de MANUEL JOSE JARA CASTRO con número de identificación 79152132 por valor de \$454.263.
209. RECIBO 5019833001 de 23/02/2021 a nombre de DIEGO ANDRES CARREÑO BETANCOURT con número de identificación 79303001 por valor de \$227.132.
210. RECIBO 5311068 de 29/12/2021 a nombre de LUIS ALBERTO LOPEZ LEMUS con número de identificación 79485681 por valor de \$83.584.
211. RECIBO 4500846001 de 30/12/2019 a nombre de WILLIAM BERNAL MALAMBO con número de identificación 79531482 por valor de \$414.058.
212. RECIBO 5297566 de 31/12/2021 a nombre de JOSE JAHIR BETANCOURT GONZALEZ con número de identificación 79698882 por valor de \$75.786.
213. RECIBO 4630134001 de 28/11/2019 a nombre de HUGO ARMANDO LOZANO CASTILLO con número de identificación 79781432 por valor de \$207.029.
214. RECIBO 4630138001 de 28/11/2019 a nombre de HUGO ARMANDO LOZANO CASTILLO con número de identificación 79781432 por valor de \$207.029.
215. RECIBO 5066487001 de 27/04/2021 a nombre de DAYAN FREDY LOPEZ BARRETO con número de identificación 79873653 por valor de \$227.132.
216. RECIBO 4897554001 de 29/01/2021 a nombre de HUGO ARMANDO POVEDA VARELA con número de identificación 80145300 por valor de \$219.451.
217. RECIBO 4982097001 de 29/01/2021 a nombre de JOSE ROBERTO VARGAS PUENTES con número de identificación 80365004 por valor de \$219.451.
218. RECIBO 4742491 de 25/03/2020 a nombre de LUIS GONZALO HERNANDEZ GONZALEZ con número de identificación 80376355 por valor de \$315.567.
219. RECIBO 4890909 de 11/12/2020 a nombre de FREDY ALBERTO GALVIS ARANDA con número de identificación 80814738 por valor de \$219.451.
220. RECIBO 5340639002 de 24/01/2022 a nombre de CAMILO ANDRES MEDINA SANTOS con número de identificación 80831582 por valor de \$100.000.
221. RECIBO 4580083001 de 24/09/2019 a nombre de RUBEN DARIO TORRADO PACHECO con número de identificación 88286036 por valor de \$207.029.

RESOLUCIÓN No. 02928

222. RECIBO 5708557 de 30/11/2022 a nombre de EUTIMIO NAICIPA con número de identificación 93285937 por valor de \$320.609.
223. RECIBO 5144359 de 7/07/2021 a nombre de DAVID ARGUMEDO CARVAJAL con número de identificación 109080915 por valor de \$520.843.
224. RECIBO 5259282 de 30/10/2021 a nombre de DAVID ARGUMEDO CARVAJAL con número de identificación 109080915 por valor de \$318.286.
225. RECIBO 5139316001 de 29/06/2021 a nombre de INVERUNDA S.A.S con número de identificación 800030107 por valor de \$239.851.
226. RECIBO 5139316002 de 29/06/2021 a nombre de INVERUNDA S.A.S con número de identificación 800030107 por valor de \$239.851.
227. RECIBO 5508628 de 21/06/2022 a nombre de EDIFICIO BELMONTE III con número de identificación 800055103 por valor de \$160.000.
228. RECIBO 5070160001 de 27/04/2021 a nombre de CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION EN P ALMA DE ACEITE CENIPALMA con número de identificación 800145882 por valor de \$326.779.
229. RECIBO 4540379002 de 28/08/2019 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$19477.
230. RECIBO 5028101036 de 8/03/2021 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$21.369.
231. RECIBO 5028101040 de 8/03/2021 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$21.369.
232. RECIBO 5028101043 de 8/03/2021 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$21.369.
233. RECIBO 5043760016 de 24/03/2021 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$22.444.
234. RECIBO 5043760022 de 24/03/2021 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$22.444.
235. RECIBO 5260773001 de 28/10/2021 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$10.742.
236. RECIBO 5260773002 de 28/10/2021 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$10.742.
237. RECIBO 5339580001 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
238. RECIBO 5339580002 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
239. RECIBO 5339580003 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
240. RECIBO 5339580004 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
241. RECIBO 5339580005 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.

RESOLUCIÓN No. 02928

242. RECIBO 5339580006 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
243. RECIBO 5339580007 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
244. RECIBO 5339580008 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
245. RECIBO 5339580009 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
246. RECIBO 5339580010 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
247. RECIBO 5339580011 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
248. RECIBO 5339580012 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
249. RECIBO 5339580013 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
250. RECIBO 5339580014 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
251. RECIBO 5339580015 de 24/01/2022 a nombre de PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A. con número de identificación 800093320 por valor de \$2.048.
252. RECIBO 4991227010 de 29/01/2021 a nombre de DELTEC SA con número de identificación 800166199 por valor de \$1.047.
253. RECIBO 4991227019 de 29/01/2021 a nombre de DELTEC SA con número de identificación 800166199 por valor de \$1.047.
254. RECIBO 4991227033 de 29/01/2021 a nombre de DELTEC SA con número de identificación 800166199 por valor de \$1.047.
255. RECIBO 4991681009 de 29/01/2021 a nombre de DELTEC SA con número de identificación 800166199 por valor de \$10.684.
256. RECIBO 5060121068 de 13/05/2021 a nombre de DELTEC SA con número de identificación 800166199 por valor de \$10.684.
257. RECIBO 5061224006 de 27/04/2021 a nombre de DELTEC SA con número de identificación 800166199 por valor de \$1.381.
258. RECIBO 5320022 de 29/12/2021 a nombre de CONSTRUCTORA LAS GALIAS S A con número de identificación 800161633 por valor de \$83.584.
259. RECIBO 5407873 de 24/03/2022 a nombre de CONSTRUCTORA LAS GALIAS S A con número de identificación 800161633 por valor de \$92.000.
260. RECIBO 5398230 de 29/03/2022 a nombre de UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA con número de identificación 800225340 por valor de \$92.000.
261. RECIBO 5253513 de 22/11/2021 a nombre de DISTRACOM S.A. con número de identificación 811009788 por valor de \$430.165.
262. RECIBO 5295732001 de 29/12/2021 a nombre de WHIRLPOOL COLOMBIA S A S con número de identificación 830010181 por valor de \$908.526.

RESOLUCIÓN No. 02928

263. RECIBO 4708157001 de 21/02/2020 a nombre de CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS con número de identificación 830018406 por valor de \$219.451.
264. RECIBO 5024712 de 26/02/2021 a nombre de INVERSIONES TRANEL SAS con número de identificación 830034940 por valor de \$774.064.
265. RECIBO 5095317002 de 21/05/2021 a nombre de JUANCAMAR Y CIA S EN C con número de identificación 830039391 por valor de \$517.860.
266. RECIBO 4838844001 de 16/12/2020 a nombre de FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRA CIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CI con número de identificación 830044030 por valor de \$438.902.
267. RECIBO 5161102001 de 12/08/2021 a nombre de FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRA CIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CI con número de identificación 830044030 por valor de \$227.132.
268. RECIBO 5048130001 de 26/03/2021 a nombre de COLOMPACK S A con número de identificación 830059393 por valor de \$109.023.
269. RECIBO 5132292006 de 12/08/2021 a nombre de PINTURAS TITO PABON SAS con número de identificación 830075451 por valor de \$1.559.757.
270. RECIBO 5074727 de 26/04/2021 a nombre de DISEÑOS Y ACABADOS ROCHS S.A.S. con número de identificación 830090718 por valor de \$45.932.
271. RECIBO 5057373 de 12/04/2021 a nombre de INGECIMEINS SAS INGENIERIA CIVIL MUEBLES E INMUEBLES con número de identificación 830099124 por valor de \$83.584.
272. RECIBO 4925522 de 15/12/2020 a nombre de TECNI-GASEX S.A.S. con número de identificación 830103442 por valor de \$157.253.
273. RECIBO 5010472 de 12/02/2021 a nombre de GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR VALOR S.A con número de identificación 830114143 por valor de \$145.364.
274. RECIBO 4760700 de 17/04/2020 a nombre de SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS con número de identificación 830118439 por valor de \$44.859.
275. RECIBO 4569165001 de 19/09/2019 a nombre de WEG COLOMBIA S.A.S con número de identificación 830128434 por valor de \$135.149.
276. RECIBO 4569165002 de 19/09/2019 a nombre de WEG COLOMBIA S.A.S con número de identificación 830128434 por valor de \$135.149.
277. RECIBO 4569165003 de 19/09/2019 a nombre de WEG COLOMBIA S.A.S con número de identificación 830128434 por valor de \$135.149.
278. RECIBO 4569165004 de 19/09/2019 a nombre de WEG COLOMBIA S.A.S con número de identificación 830128434 por valor de \$532.644.
279. RECIBO 4572247001 de 19/09/2019 a nombre de WEG COLOMBIA S.A.S con número de identificación 830128434 por valor de \$532.644.
280. RECIBO 4572251001 de 19/09/2019 a nombre de WEG COLOMBIA S.A.S con número de identificación 830128434 por valor de \$532.644.
281. RECIBO 4810832 de 13/07/2020 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.390.

RESOLUCIÓN No. 02928

282. RECIBO 4955660 de 22/12/2020 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.390.
283. RECIBO 4975257 de 30/12/2020 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.390.
284. RECIBO 4994521 de 29/01/2021 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.786.
285. RECIBO 5124024 de 11/06/2021 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.786.
286. RECIBO 5159209 de 15/07/2021 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.786.
287. RECIBO 5222184 de 22/10/2021 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.786.
288. RECIBO 5222190 de 10/11/2021 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.786.
289. RECIBO 5277144 de 19/11/2021 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.786.
290. RECIBO 5284328 de 22/11/2021 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$75.786.
291. RECIBO 5339691 de 24/01/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
292. RECIBO 5398892 de 11/03/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
293. RECIBO 5398893 de 11/03/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
294. RECIBO 5421219 de 31/03/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
295. RECIBO 5421236 de 20/04/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
296. RECIBO 5549136 de 22/07/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
297. RECIBO 5556981 de 28/07/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
298. RECIBO 5556985 de 28/07/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
299. RECIBO 5659579 de 19/10/2022 a nombre de ZONATURA SAS. con número de identificación 830507313 por valor de \$76.558.
300. RECIBO 5217791 de 16/09/2021 a nombre de CUSEZAR S A CUSEZAR con número de identificación 860000531 por valor de \$83.584.
301. RECIBO 5694747 de 22/11/2022 a nombre de FABRICA DE CHOCOLATES TRIUNFO S.A. TRIUN FO S.A. con número de identificación 860001098 por valor de \$320.609.
302. RECIBO 4894321 de 44176 a nombre de AUTOMUNDIAL S A con número de identificación 860001615 por valor de \$224.840.

RESOLUCIÓN No. 02928

303. RECIBO 22990065226 de 44771 a nombre de PARQUES Y FUNERARIAS SAS con número de identificación 860015300 por valor de \$315.567.
304. RECIBO 5330027 de 31/12/2021 a nombre de TCC S.A.S con número de identificación 860016640 por valor de \$438.901.
305. RECIBO 4749029 de 25/03/2020 a nombre de BARDOT S A con número de identificación 860020536 por valor de \$450.131.
306. RECIBO 5221481 de 29/09/2021 a nombre de CORPORACION FORESTAL DE LOS ANDES S A S con número de identificación 860033472 por valor de \$83.584.
307. RECIBO 4719806 de 14/02/2020 a nombre de MADERAS PUERTO COLOMBIA LTDA. con número de identificación 860041634 por valor de \$44.859.
308. RECIBO 5121433 de 8/06/2021 a nombre de FOXTELECOLOMBIA S.A. con número de identificación 860063869 por valor de \$83.584.
309. RECIBO 5550131 de 26/07/2022 a nombre de MARROQUINERA SAS con número de identificación 860066471 por valor de \$76.558.
310. RECIBO 5610362 de 12/09/2022 a nombre de MARROQUINERA SAS con número de identificación 860066471 por valor de \$76.558.
311. RECIBO 5659792 de 24/10/2022 a nombre de MARROQUINERA SAS con número de identificación 860066471 por valor de \$76.558.
312. RECIBO 5659797 de 24/10/2022 a nombre de MARROQUINERA SAS con número de identificación 860066471 por valor de \$76.558.
313. RECIBO 5679026 de 9/11/2022 a nombre de MARROQUINERA SAS con número de identificación 860066471 por valor de \$76.558.
314. RECIBO 5681193 de 9/11/2022 a nombre de MARROQUINERA SAS con número de identificación 860066471 por valor de \$76.558.
315. RECIBO 5539097 de 25/07/2022 a nombre de CREPES Y WAFFLES S A con número de identificación 860076919 por valor de \$523.166.
316. RECIBO 5219224 de 16/09/2021 a nombre de AREAS VERDES LTDA. con número de identificación 860506842 por valor de \$41.940.
317. RECIBO 5007739 de 9/02/2021 a nombre de INTERMEDIA INTERAVES SAS con número de identificación 860528774 por valor de \$83.584.
318. RECIBO 4818447 de 22/07/2020 a nombre de COLOMBIANA DE COMERCIO SA con número de identificación 890900943 por valor de \$828.116.
319. RECIBO 4724680001 de 25/03/2020 a nombre de ABRACOL S A con número de identificación 890911327 por valor de \$219.451.
320. RECIBO 4663142001 de 27/12/2019 a nombre de MARKETING & PUBLICIDAD YACS LTDA con número de identificación 900044316 por valor de \$259.697.
321. RECIBO 4806162 de 7/07/2020 a nombre de CONSTRUCTORA JEINCO S A S con número de identificación 900065720 por valor de \$80.758.
322. RECIBO 5273024001 de 29/12/2021 a nombre de INVERMUSIC GE S.A.S. con número de identificación 900177854 por valor de \$908.526.
323. RECIBO 4972894 de 30/12/2020 a nombre de SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S con número de identificación 900204158 por valor de \$170.294.

RESOLUCIÓN No. 02928

324. RECIBO 5283490 de 22/11/2021 a nombre de FLOR CONSTRUCTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA con número de identificación 900238061 por valor de \$75.786.
325. RECIBO 5215597 de 16/09/2021 a nombre de INPROVAL SAS con número de identificación 900261925 por valor de \$83.584.
326. RECIBO 5074495001 de 29/04/2021 a nombre de C.I. TRANSATLANTICA S A S con número de identificación 900328798 por valor de \$908.526.
327. RECIBO 5306278 de 29/12/2021 a nombre de LINERO ALVAREZ CONSTRUCTORES SAS con número de identificación 900429098 por valor de \$83.584.
328. RECIBO 5142763 de 30/06/2021 a nombre de PAISAJES Y DISEÑOS S A S con número de identificación 900408392 por valor de \$83.584.
329. RECIBO 4011883001 de 5/04/2018 a nombre de ELKIN GAMBOA MUEBLES DISEÑO & DECORACION SAS con número de identificación 900451929 por valor de \$390.621.
330. RECIBO 4011887001 de 5/04/2018 a nombre de ELKIN GAMBOA MUEBLES DISEÑO & DECORACION SAS con número de identificación 900451929 por valor de \$390.621.
331. RECIBO 5303241 de 29/12/2021 a nombre de VECTOR CONSTRUCCIONES SAS con número de identificación 900459857 por valor de \$145.364.
332. RECIBO 5667057 de 3/11/2022 a nombre de ALL CAR GROUP S.A.S con número de identificación 900478977 por valor de \$500.000.
333. RECIBO 5356024001 de 15/02/2022 a nombre de BICICLETAS BOLIVAR SAS con número de identificación 900521328 por valor de \$500.000.
334. RECIBO 5180630006 de 27/08/2021 a nombre de CONCREMACK SAS con número de identificación 900558342 por valor de \$133.735.
335. RECIBO 5322966001 de 31/12/2021 a nombre de ADRIANA SANTACRUZ B SAS con número de identificación 900575083 por valor de \$227.132.
336. RECIBO 5187861 de 17/08/2021 a nombre de INVERSIONES GRUPO JUMBO SAS con número de identificación 900657439 por valor de \$83.584.
337. RECIBO 5226739 de 28/09/2021 a nombre de CAUCHOS LOS COMUNEROS SAS con número de identificación 900687556 por valor de \$318.286.
338. RECIBO 4841944001 de 21/08/2020 a nombre de INVERSIONES EL NORTE SAS con número de identificación 900710493 por valor de \$30.899.
339. RECIBO 4841944002 de 21/08/2020 a nombre de INVERSIONES EL NORTE SAS con número de identificación 900710493 por valor de \$30.899.
340. RECIBO 4845868001 de 21/08/2020 a nombre de INVERSIONES EL NORTE SAS con número de identificación 900710493 por valor de \$31.601.
341. RECIBO 4845868002 de 21/08/2020 a nombre de INVERSIONES EL NORTE SAS con número de identificación 900710493 por valor de \$31.601.
342. RECIBO 5218915 de 21/09/2021 a nombre de INVERSIONES MONTES NEIVA S.A.S con número de identificación 900732606 por valor de \$114.474.
343. RECIBO 5338675 de 24/01/2022 a nombre de INVERSIONES HARB CO SAS con número de identificación 900756442 por valor de \$76.558.
344. RECIBO 5426777001 de 28/04/2022 a nombre de ASOCIACION DE RECICLADORES AMBIENTALES J .A.G. con número de identificación 900883522 por valor de \$250.000.

RESOLUCIÓN No. 02928

345. RECIBO 4939363 de 15/12/2020 a nombre de OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMBIA con número de identificación 900914418 por valor de \$80.758.
346. RECIBO 4849898001 de 27/05/2022 a nombre de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MIRADOR DE SANTA BARBARA SAS con número de identificación 901012353 por valor de \$737.355.
347. RECIBO 4479622001 de 13/08/2019 a nombre de MEDIMAS EPS S.A.S. con número de identificación 901097473 por valor de \$414.058.
348. RECIBO 4479623001 de 13/08/2019 a nombre de MEDIMAS EPS S.A.S. con número de identificación 901097473 por valor de \$414.058.
349. RECIBO 5468145001 de 3/06/2022 a nombre de ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA con número de identificación 901122134 por valor de \$250.000.
350. RECIBO 5318521001 de 29/12/2021 a nombre de GRUPO NISSI SAS con número de identificación 901127095 por valor de \$227.132.
351. RECIBO 5316389001 de 31/12/2021 a nombre de PROMOAMBIENTAL DISTRITO S A S ESP con número de identificación 901145808 por valor de \$167.896.
352. RECIBO 4530664001 de 20/08/2019 a nombre de INVERSIONES MD MAKEUP S A S con número de identificación 901179671 por valor de \$207.029.
353. RECIBO 4738315001 de 25/03/2020 a nombre de CS 1 LTDA con número de identificación 901196738 por valor de \$877.803.
354. RECIBO 4850864001 de 7/09/2020 a nombre de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SANTA BEATRIZ SAS con número de identificación 901226577 por valor de \$1.580.045.
355. RECIBO 5018918001 de 23/02/2021 a nombre de INVERSIONES GILGAL S.A.S con número de identificación 901241933 por valor de \$227.132.
356. RECIBO 5032019006 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$21.805.
357. RECIBO 5032019008 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$21.805.
358. RECIBO 5032019009 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
359. RECIBO 5032019010 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
360. RECIBO 5032019011 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
361. RECIBO 5032019012 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
362. RECIBO 5032019015 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
363. RECIBO 5032019016 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
364. RECIBO 5032019017 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.

RESOLUCIÓN No. 02928

365. RECIBO 5032019018 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
366. RECIBO 5032019019 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
367. RECIBO 5032019020 de 8/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
368. RECIBO 5043232007 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
369. RECIBO 5043232008 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
370. RECIBO 5043232009 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
371. RECIBO 5043232010 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
372. RECIBO 5043232011 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
373. RECIBO 5043232012 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
374. RECIBO 5043232013 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
375. RECIBO 5043232014 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
376. RECIBO 5043232015 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
377. RECIBO 5043232016 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
378. RECIBO 5043232017 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
379. RECIBO 5043232018 de 19/03/2021 a nombre de CONSORCIO SS BOG 2 con número de identificación 901258945 por valor de \$2.093.
380. RECIBO 5538684 de 14/07/2022 a nombre de AGROJARDINERIA VIACUN SAS con número de identificación 901267250 por valor de \$42.775.
381. RECIBO 5421016001 de 24/06/2022 a nombre de FACICOL SAS con número de identificación 901278276 por valor de \$500.000.
382. RECIBO 4801641006 de 7/07/2020 a nombre de ADMICENTROS S.A.S con número de identificación 901319154 por valor de \$438.902.
383. RECIBO 4801641012 de 7/07/2020 a nombre de ADMICENTROS S.A.S con número de identificación 901319154 por valor de \$438.902.
384. RECIBO 4801641013 de 7/07/2020 a nombre de ADMICENTROS S.A.S con número de identificación 901319154 por valor de \$438.902.
385. RECIBO 5440293 de 21/04/2022 a nombre de WOW GROUP SAS con número de identificación 901390930 por valor de \$91.021.

RESOLUCIÓN No. 02928

386. RECIBO 5339615001 de 20/04/2022 a nombre de ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL -ASOARCCA con número de identificación 901411333 por valor de \$250.000.

387. RECIBO 5433118001 de 20/04/2022 a nombre de ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL -ASOARCCA con número de identificación 901411333 por valor de \$250.000.

388. RECIBO 4918528001 de 15/12/2020 a nombre de SEVILLA CARNES GOURMET S.A.S con número de identificación 901419599 por valor de \$438.902.

389. RECIBO 4918528002 de 15/12/2020 a nombre de SEVILLA CARNES GOURMET S.A.S con número de identificación 901419599 por valor de \$219.451.

Que como consta en el acta del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la Secretaría Distrital de Ambiente realizado el día 01 de diciembre de 2023, se aprobó recomendar a la Secretaria Distrital de Ambiente, ordenar la depuración contable extraordinaria y la cancelación de los saldos contables de los registros detallados en una (1) ficha técnica de saneamiento contable preparada por la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente y presentada, correspondiente a CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$228.584.147), reconocidos en la subcuenta contable del Pasivo de la Secretaría, INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (2910).

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la depuración extraordinaria y ordenar la cancelación del saldo contable, del concepto de ingresos recibidos por anticipado registrado en la subcuenta contable 2910, correspondiente a TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (389) registros que suman un total de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$187.993.376), así:

No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
1	5328793	31/12/2021	CONSORCIO DISEÑO IDU 027	3.081.769
2	5136646001	29/06/2021	CONSORCIO VIAL SUBA	1.962.416
3	5507114002	24/06/2022	JORGE ELIECER MEDINA CORREDOR	6.000.000
4	5550263001	25/07/2022	JORGE ELIECER MEDINA CORREDOR	6.000.000
5	5154582001	15/07/2021	ICI INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.A.S.	4.474.309
6	5522150	30/06/2022	COMUNIDAD DE LAS HIJAS DE MARIA AUXILIADORA	3.673.969

RESOLUCIÓN No. 02928

No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
7	4448881	10/07/2019	MONICA ESTHER ZULUAGA CAMACHO	7.698
8	4448891	10/07/2019	MONICA ESTHER ZULUAGA CAMACHO	153.969
9	4995036001	31/12/2021	LILIA ROA PARRA	227.132
10	5484933	7/06/2022	RICARDO ANDRES RANGEL MALDONADO	320.609
11	4595245001	9/10/2019	VILLAMARIN VANEGAS MARIA HERMILDA	207.029
12	4914363	30/12/2020	NOLBERTO CRUZ ZAPATA	112.195
13	4494960	5/07/2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	76.187
14	4494966	5/07/2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	76.187
15	4494968	5/07/2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	76.187
16	4494975	5/07/2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	104.343
17	4494982	5/07/2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	104.343
18	4732210	28/02/2020	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	110.603
19	4817183	21/07/2020	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	110.603
20	5736472	30/12/2022	COLEGIO SANTIAGO MAYOR S A S	1.868.531
21	4646385	28/11/2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO	76.187
22	5039570001	11/08/2021	ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	1.962.416
23	5247426	29/10/2021	CONCESIÓN PARQUE SALITRE MÁGICO SAS	3.481.130
24	5247427	29/10/2021	CONCESIÓN PARQUE SALITRE MÁGICO SAS	176.254
25	5701830002	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	250.000
26	5701830003	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	250.000
27	5701830004	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	250.000
28	5701830005	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	250.000
29	5701830006	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	250.000
30	5701832003	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
31	5701832004	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
32	5701832006	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000

RESOLUCIÓN No. 02928

33	5701832007	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
34	5701832008	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
35	5701832009	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
36	5701832010	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
37	5701832011	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
38	5701832012	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
39	5701832013	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
40	5701832014	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
41	5701832015	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
42	5701832016	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
43	5701832017	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
44	5701832018	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
45	5701832019	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
46	5701832020	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
47	5701832021	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
48	5701832022	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
49	5701832023	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
50	5701832024	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	500.000
51	5701840006	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	1.000.000
52	5701840002	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	1.000.000
53	5701840005	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	1.000.000
54	5701840007	14/12/2022	FAST MODA S.A.S	1.000.000
55	5613575001	14/09/2022	ALO SUR S.A.S	250.000
56	4935536	15/12/2020	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	2.920.792
57	5413026	28/03/2022	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	160.000
58	4743478009	17/03/2020	RESTAURANTE MUY S A S	877.803
59	4743586001	17/03/2020	RESTAURANTE MUY S A S	877.803
60	4774821002	21/08/2020	CONSORCIO COMETAS 2020	1.896.054
61	4807726001	22/07/2020	CONSORCIO RENOVACIÓN SRZ4	1.896.054

RESOLUCIÓN No. 02928

62	4744565002	25/03/2020	CONSORCIO AYAL JUAN AMARILLO	1.896.054
63	4755015001	29/05/2020	CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S	877.803
64	4755403001	29/05/2020	CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S	877.803
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
65	5520105	6/07/2022	CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S	320.609
66	4884492001	27/11/2020	NATURA S.A.S	1.580.045
67	4884498001	27/11/2020	NATURA S.A.S	877.803
68	5212482001	16/09/2021	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	454.263
69	5212486001	16/09/2021	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	454.263
70	5318347001	29/12/2021	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	227.132
71	5323822001	29/12/2021	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	227.132
72	5323908002	31/12/2021	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	454.263
73	4971823	30/12/2020	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	110.603
74	5219066	29/09/2021	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	83.584
75	5232723	4/10/2021	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	145.364
76	5232733	4/10/2021	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	114.474
77	5318302	29/12/2021	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	176.254
78	5324460001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.325.827
79	5324461001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.325.827
80	5324464001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.325.827
81	5324470001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.325.827
82	5324473001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.325.827
83	5324478001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.325.827
84	5324489001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.616.555
85	5324490001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.616.555
86	5324491001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.907.283
87	5324492001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.907.283
88	5324505001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.907.283
89	5324511001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.907.283
90	5324517001	31/12/2021	KOBA COLOMBIA S A S	2.907.283

RESOLUCIÓN No. 02928

91	5094183001	31/08/2021	URBANIZADORA SANTA FE DE BOGOTA URBANS A S A	5.233.110
92	5094185001	10/09/2021	URBANIZADORA SANTA FE DE BOGOTA URBANS A S A	2.834.601
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
93	5094189001	10/09/2021	URBANIZADORA SANTA FE DE BOGOTA URBANS A S A	2.834.601
94	48820650	23/11/2020	CLINICA COLSANITAS S A	438.902
95	5550610001	30/09/2022	CLINICA COLSANITAS S A	1.000.000
96	4684943001	22/01/2020	CLINICA COLSANITAS S A	245.164
97	4684949001	22/01/2020	CLINICA COLSANITAS S A	490.329
98	4967973001	29/12/2020	UNIVERSITARIA AGUSTINIANA- UNIAGUSTINIANA	877.803
99	4968184001	29/12/2020	UNIVERSITARIA AGUSTINIANA- UNIAGUSTINIANA	877.803
100	5240164001	19/10/2021	DON POLLO S.A	454.263
101	5240164002	19/10/2021	DON POLLO S.A	454.263
102	5240164003	19/10/2021	DON POLLO S.A	454.263
103	5240171001	19/10/2021	DON POLLO S.A	227.132
104	5240193001	19/10/2021	DON POLLO S.A	227.132
105	5240195001	19/10/2021	DON POLLO S.A	227.132
106	5064422001	25/05/2021	INVERSIONES ALCABAMA S A	908.526
107	5605297	16/09/2022	EMGESA S A ESP	126.000
108	5566257001	31/08/2022	COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA SA	250.000
109	5583256001	31/08/2022	COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA SA	250.000
110	5693156001	24/11/2022	COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA SA	250.000
111	5673388	4/11/2022	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	500.000
112	5673392	4/11/2022	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	1.000.000
113	5666797	4/11/2022	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	92.000
114	5565542	8/08/2022	AGRUPACION DE VIVIENDA SANTA MARIA P H	92.000
115	5693578	17/11/2022	HECTOR RICAURTE GUERRERO	320.609
116	4695521001	10/02/2020	VICTOR MANUEL VACA AVILA	438.902

RESOLUCIÓN No. 02928

117	5144165	2/07/2021	FEDERICO GUILLERMO PFEIL SCHNEIDER RODRIGUEZ	75.786
118	4931063001	15/12/2020	LUIS MEDINA PEDRAZA	219.451
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
119	5261824001	4/11/2021	FRANCISCA MENJURA DUARTE	227.132
120	5007914001	9/02/2021	RITO ANTONIO MERCHAN GUTIERREZ	227.132
121	5203125	31/08/2021	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE BERNAL	83.584
122	5110544	23/06/2021	NOHORA LUCY MONTAÑEZ BOHORQUEZ	207.029
123	5616585	15/12/2022	LUZ MARINA PARADA DE MONTERO	105.250
124	4519790001	30/08/2019	LUZ NELLY ARIAS GOMEZ	207.029
125	4410804001	13/09/2019	MARIA OLIVA ALVAREZ ALARCON	207.029
126	5409691	31/03/2022	CLAUDIA PATRICIA RUIZ ARRUBLA	7.680
127	5413510	31/03/2022	LANAS DEL CENTRO S.A.S	1.868.531
128	4690691001	29/01/2021	FLOR MILENA PARRA GALINDO	219.500
129	5174007001	3/08/2021	NANCY ESPERANZA ALFONSO QUINTERO	227.132
130	4530907001	20/08/2019	AURA NELLY MARTINEZ CHAPARRO	207.029
131	5007172001	31/12/2021	LUIS LEANDRO GARIBELLO SOSA	227.132
132	5019296001	23/02/2021	PEIXIAN LIANG	227.132
133	4923976001	30/12/2020	DONNY ALEXANDER COFLES PULIDO	219.451
134	5675547	4/11/2022	JENNYFER CAROLINA SOTELO FAJARDO	42.775
135	5171572001	8/09/2021	PEDRO ANTONIO SUAREZ SALAMANCA	227.132
136	4558690001	3/09/2019	NUBIA STELLA SANCHEZ SIERRA	207.029
137	4563108001	6/09/2019	JAIRO MAURICIO BERMUDEZ FORERO	207.029
138	4533572001	20/08/2019	WALTER DIAZ MARTINEZ	207.029
139	4705849001	31/01/2020	JAIME ANTONIO PAREDES ROA	219.451
140	4795388	26/06/2020	JOSE EUDORO CIFUENTES CASTILLO	44.859
141	5570807	11/08/2022	LUCAS DAVID CARDOZO CARRILLO	92.000
142	5633085	7/10/2022	LUCAS DAVID CARDOZO CARRILLO	92.000
143	5623624001	27/09/2022	ALEXANDER ALCIDES PERALTA RODRIGUEZ	250.000
144	5166066001	31/08/2021	HOLCIM (COLOMBIA) S.A.	561.106

RESOLUCIÓN No. 02928

145	5581713	18/08/2022	HOLCIM (COLOMBIA) S.A.	320.609
146	5269313001	10/11/2021	WILLIAM MELENDEZ MORENO	227.132
147	5249111	20/10/2021	FIDEL LEONARDO CHAVEZ CARVAJAL	83.584
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
148	5320246	31/12/2021	CONJUNTO LAGOS DE CORDOBA II ETAPA - PROPIEDAD HORIZONTAL	83.584
149	5261325	28/10/2021	COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA INSTITUCI ON EDUCATIVA DISTRITAL	83.584
150	5267592	4/11/2021	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORI O CLINICO ANDRADE NARVAEZ SOCIEDAD POR	14.045
151	5657188	19/10/2022	QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.S	320.609
152	5669415	3/11/2022	QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.S	320.609
153	5175308	10/08/2021	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	114.474
154	4927128032	15/12/2020	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	87.780
155	5471285	27/05/2022	ORGANIZACION SOLARTE & CIA S C A	523.166
156	5633369	19/10/2022	MANUEL ANTONIO PUERTO JIMENEZ	92.000
157	5565855	4/08/2022	YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S	76.558
158	5565857	4/08/2022	YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S	76.558
159	5674840	3/11/2022	YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S	76.558
160	5674843	3/11/2022	YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S	76.558
161	5738435	30/12/2022	YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S	76.558
162	5738513	30/12/2022	YUMA CROCODILE PRODUCTS S A S	76.558
163	5388713	4/03/2022	INES AREVALO RUIZ	92.000
164	5650149	10/11/2022	JOSE EDGAR RUBIANO VENTERO	134.217
165	5004710001	9/02/2021	HILDA MARIA CIFUENTES DE GALLO	227.132
166	4646276001	28/11/2019	MARIA ALEXANDRA MIETH ALVIAR	66.249
167	4646276002	28/11/2019	MARIA ALEXANDRA MIETH ALVIAR	66.249
168	4646293001	28/11/2019	MARIA ALEXANDRA MIETH ALVIAR	99.374
169	5351479001	4/02/2022	ENRIQUE MARTINEZ FUQUENE	250.000
170	4875366	22/09/2020	TROMOPLAS S A	80.758
171	5405440	31/03/2022	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	92.000

RESOLUCIÓN No. 02928

172	4792383005	26/06/2020	WSP COLOMBIA SAS	21.067
173	5364818	16/02/2022	INGEMUEBLES Y CIA SAS	46.846
174	5649939	30/12/2022	ALONSO ALARCON ROJAS	105.250
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
175	5517833001	19/07/2022	PROMOTORA INMOBILIARIA SERENO S.A.S.	11.520.000
176	5376397008	11/03/2022	BBI COLOMBIA S A S	250.000
177	5376397009	11/03/2022	BBI COLOMBIA S A S	250.000
178	5469087002	29/06/2022	BBI COLOMBIA S A S	250.000
179	5469087003	29/06/2022	BBI COLOMBIA S A S	250.000
180	5469087005	29/06/2022	BBI COLOMBIA S A S	250.000
181	5469087006	29/06/2022	BBI COLOMBIA S A S	250.000
182	5469087007	29/06/2022	BBI COLOMBIA S A S	250.000
183	5469087010	29/06/2022	BBI COLOMBIA S A S	500.000
184	5677483	4/11/2022	CARLOS EDUARDO MANTILLA FLOREZ	1.082.062
185	5677497	4/11/2022	CARLOS EDUARDO MANTILLA FLOREZ	1.082.062
186	4733385001	25/03/2020	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	438.902
187	5211133001	13/09/2021	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	454.263
188	4931693	29/12/2020	SANDRA DEL PILAR HERNANDEZ CRUZ	80.758
189	5325740002	31/12/2021	CHRISTIAN ALEJANDRO ECHEVARRENETA FRONTADO	908.526
190	4788195001	13/07/2020	JOSE OCTAVIANO CONTRERAS PEDRAZA	219.451
191	4788195002	30/06/2020	JOSE OCTAVIANO CONTRERAS PEDRAZA	219.451
192	4613626001	14/11/2019	JORGE ERNESTO GALINDO MORENO	207.029
193	5684696	10/11/2022	JOSE ALBERTO DIAZ COLLAZOS	42.775
194	4517967002	30/12/2019	LUIS ALFONSO CORREDOR GARCIA	207.029
195	5684428	10/11/2022	PABLO ENRIQUE POVEDA GARZON	42.775
196	4700920	31/01/2020	ABRAHAM CELIS MORENO	80.758
197	5542638	18/07/2022	MARIA CRISTINA GONZALEZ GARCES	42.775
198	5227376	28/09/2021	CAROLINA QUEBRADA BARRERA	318.286
199	5213390001	16/09/2021	PELUQUERIA ITALOS TECHO	227.132

RESOLUCIÓN No. 02928

200	4738323001	11/03/2020	ALIZ ESTHER ESPINDOLA RAMIREZ	219.451
201	4914903001	21/12/2020	NELLY CARDENAS	219.451
202	4652027001	11/12/2019	GEISER AMPARO GIL SUZA	207.029
203	5067578001	16/04/2021	NUBIA LILIANA BECERRA VARGAS	227.132
204	5005786001	31/12/2021	GLORIA MARCELA HERNANDEZ GARCIA	227.132
205	4974538	30/12/2020	MARIA XIMENA MOLANO RAMIREZ	87.542
206	4451932001	31/12/2019	DIANA MARCELA OVALLE PALACIOS	207.029
207	5081200	19/05/2021	ANA ISABEL YUNDA VILLARREAL	89.417
208	5203197001	31/08/2021	MANUEL JOSE JARA CASTRO	454.263
209	5019833001	23/02/2021	DIEGO ANDRES CARREÑO BETANCOURT	227.132
210	5311068	29/12/2021	LUIS ALBERTO LOPEZ LEMUS	83.584
211	4500846001	30/12/2019	WILLIAM BERNAL MALAMBO	414.058
212	5297566	31/12/2021	JOSE JAHIR BETANCOURT GONZALEZ	75.786
213	4630134001	28/11/2019	HUGO ARMANDO LOZANO CASTILLO	207.029
214	4630138001	28/11/2019	HUGO ARMANDO LOZANO CASTILLO	207.029
215	5066487001	27/04/2021	DAYAN FREDY LOPEZ BARRETO	227.132
216	4897554001	29/01/2021	HUGO ARMANDO POVEDA VARELA	219.451
217	4982097001	29/01/2021	JOSE ROBERTO VARGAS PUENTES	219.451
218	4742491	25/03/2020	LUIS GONZALO HERNANDEZ GONZALEZ	315.567
219	4890909	11/12/2020	FREDY ALBERTO GALVIS ARANDA	219.451
220	5340639002	24/01/2022	CAMILO ANDRES MEDINA SANTOS	100.000
221	4580083001	24/09/2019	RUBEN DARIO TORRADO PACHECO	207.029
222	5708557	30/11/2022	EUTIMIO NAICIPA	320.609
223	5144359	7/07/2021	DAVID ARGUMEDO CARVAJAL	520.843
224	5259282	30/10/2021	DAVID ARGUMEDO CARVAJAL	318.286
225	5139316001	29/06/2021	INVERUNDA S.A.S	239.851
226	5139316002	29/06/2021	INVERUNDA S.A.S	239.851
227	5508628	21/06/2022	EDIFICIO BELMONTE III	160.000
228	5070160001	27/04/2021	CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION EN P ALMA DE ACEITE CENIPALMA	326.779
229	4540379002	28/08/2019	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	19.477

RESOLUCIÓN No. 02928

230	5028101036	8/03/2021	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	21.369
231	5028101040	8/03/2021	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	21.369
232	5028101043	8/03/2021	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	21.369
233	5043760016	24/03/2021	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	22.444
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
234	5043760022	24/03/2021	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	22.444
235	5260773001	28/10/2021	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	10.742
236	5260773002	28/10/2021	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	10.742
237	5339580001	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
238	5339580002	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
239	5339580003	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
240	5339580004	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
241	5339580005	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
242	5339580006	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
243	5339580007	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
244	5339580008	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
245	5339580009	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
246	5339580010	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
247	5339580011	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
248	5339580012	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
249	5339580013	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
250	5339580014	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
251	5339580015	24/01/2022	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	2.048
252	4991227010	29/01/2021	DELTEC SA	1.047
253	4991227019	29/01/2021	DELTEC SA	1.047
254	4991227033	29/01/2021	DELTEC SA	1.047
255	4991681009	29/01/2021	DELTEC SA	10.684
256	5060121068	13/05/2021	DELTEC SA	10.684
257	5061224006	27/04/2021	DELTEC SA	1.381
258	5320022	29/12/2021	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S A	83.584

RESOLUCIÓN No. 02928

259	5407873	24/03/2022	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S A	92.000
260	5398230	29/03/2022	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	92.000
261	5253513	22/11/2021	DISTRACOM S.A.	430.165
262	5295732001	29/12/2021	WHIRLPOOL COLOMBIA S A S	908.526
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
263	4708157001	21/02/2020	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS	219.451
264	5024712	26/02/2021	INVERSIONES TRANEL SAS	774.064
265	5095317002	21/05/2021	JUANCAMAR Y CIA S EN C	517.860
266	4838844001	16/12/2020	FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRA CIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CI	438.902
267	5161102001	12/08/2021	FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRA CIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CI	227.132
268	5048130001	26/03/2021	COLOMPACK S A	109.023
269	5132292006	12/08/2021	PINTURAS TITO PABON SAS	1.559.757
270	5074727	26/04/2021	DISEÑOS Y ACABADOS ROCHS S.A.S.	45.932
271	5057373	12/04/2021	INGECIMEINS SAS INGENIERIA CIVIL MUEBLES E INMUEBLES	83.584
272	4925522	15/12/2020	TECNI-GASEX S.A.S.	157.253
273	5010472	12/02/2021	GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR VALOR SA	145.364
274	4760700	17/04/2020	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS	44.859
275	4569165001	19/09/2019	WEG COLOMBIA S.A.S	135.149
276	4569165002	19/09/2019	WEG COLOMBIA S.A.S	135.149
277	4569165003	19/09/2019	WEG COLOMBIA S.A.S	135.149
278	4569165004	19/09/2019	WEG COLOMBIA S.A.S	532.644
279	4572247001	19/09/2019	WEG COLOMBIA S.A.S	532.644
280	4572251001	19/09/2019	WEG COLOMBIA S.A.S	532.644
281	4810832	13/07/2020	ZOONATURA SAS.	75.390
282	4955660	22/12/2020	ZOONATURA SAS.	75.390
283	4975257	30/12/2020	ZOONATURA SAS.	75.390

RESOLUCIÓN No. 02928

284	4994521	29/01/2021	ZOONATURA SAS.	75.786
285	5124024	11/06/2021	ZOONATURA SAS.	75.786
286	5159209	15/07/2021	ZOONATURA SAS.	75.786
287	5222184	22/10/2021	ZOONATURA SAS.	75.786
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
288	5222190	10/11/2021	ZOONATURA SAS.	75.786
289	5277144	19/11/2021	ZOONATURA SAS.	75.786
290	5284328	22/11/2021	ZOONATURA SAS.	75.786
291	5339691	24/01/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
292	5398892	11/03/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
293	5398893	11/03/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
294	5421219	31/03/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
295	5421236	20/04/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
296	5549136	22/07/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
297	5556981	28/07/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
298	5556985	28/07/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
299	5659579	19/10/2022	ZOONATURA SAS.	76.558
300	5217791	16/09/2021	CUSEZAR S A CUSEZAR	83.584
301	5694747	22/11/2022	FABRICA DE CHOCOLATES TRIUNFO S.A. TRIUNFO S.A.	320.609
302	4894321	11/12/2020	AUTOMUNDIAL S A	224.840
303	22990065226	29/07/2022	PARQUES Y FUNERARIAS SAS	315.567
304	5330027	31/12/2021	TCC S.A.S	438.901
305	4749029	25/03/2020	BARDOT S A	450.131
306	5221481	29/09/2021	CORPORACION FORESTAL DE LOS ANDES S A S	83.584
307	4719806	14/02/2020	MADERAS PUERTO COLOMBIA LTDA.	44.859
308	5121433	8/06/2021	FOXTELECOLOMBIA S.A.	83.584
309	5550131	26/07/2022	MARROQUINERA SAS	76.558
310	5610362	12/09/2022	MARROQUINERA SAS	76.558
311	5659792	24/10/2022	MARROQUINERA SAS	76.558

RESOLUCIÓN No. 02928

312	5659797	24/10/2022	MARROQUINERA SAS	76.558
313	5679026	9/11/2022	MARROQUINERA SAS	76.558
314	5681193	9/11/2022	MARROQUINERA SAS	76.558
315	5539097	25/07/2022	CREPES Y WAFFLES S A	523.166
316	5219224	16/09/2021	AREAS VERDES LTDA.	41.940
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
317	5007739	9/02/2021	INTERMEDIA INTERAVES SAS	83.584
318	4818447	22/07/2020	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	828.116
319	4724680001	25/03/2020	ABRACOL S A	219.451
320	4663142001	27/12/2019	MARKETING & PUBLICIDAD YACS LTDA	259.697
321	4806162	7/07/2020	CONSTRUCTORA JEINCO S A S	80.758
322	5273024001	29/12/2021	INVERMUSIC GE S.A.S.	908.526
323	4972894	30/12/2020	SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S	170.294
324	5283490	22/11/2021	FLOR CONSTRUCTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	75.786
325	5215597	16/09/2021	INPROVAL SAS	83.584
326	5074495001	29/04/2021	C.I. TRANSATLANTICA S A S	908.526
327	5306278	29/12/2021	LINERO ALVAREZ CONSTRUCTORES SAS	83.584
328	5142763	30/06/2021	PAISAJES Y DISEÑOS S A S	83.584
329	4011883001	5/04/2018	ELKIN GAMBOA MUEBLES DISEÑO & DECORACION SAS	390.621
330	4011887001	5/04/2018	ELKIN GAMBOA MUEBLES DISEÑO & DECORACION SAS	390.621
331	5303241	29/12/2021	VECTOR CONSTRUCCIONES SAS	145.364
332	5667057	3/11/2022	ALL CAR GROUP S.A.S	500.000
333	5356024001	15/02/2022	BICICLETAS BOLIVAR SAS	500.000
334	5180630006	27/08/2021	CONCREMACK SAS	133.735
335	5322966001	31/12/2021	ADRIANA SANTACRUZ B SAS	227.132
336	5187861	17/08/2021	INVERSIONES GRUPO JUMBO SAS	83.584
337	5226739	28/09/2021	CAUCHOS LOS COMUNEROS SAS	318.286
338	4841944001	21/08/2020	INVERSIONES EL NORTE SAS	30.899
339	4841944002	21/08/2020	INVERSIONES EL NORTE SAS	30.899

RESOLUCIÓN No. 02928

340	4845868001	21/08/2020	INVERSIONES EL NORTE SAS	31.601
341	4845868002	21/08/2020	INVERSIONES EL NORTE SAS	31.601
342	5218915	21/09/2021	INVERSIONES MONTES NEIVA S.A.S	114.474
343	5338675	24/01/2022	INVERSIONES HARB CO SAS	76.558
344	5426777001	28/04/2022	ASOCIACION DE RECICLADORES AMBIENTALES J.A.G.	250.000
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
345	4939363	15/12/2020	OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMB IA	80.758
346	4849898001	27/05/2022	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MIRADOR DE SANTA BARBARA SAS	737.355
347	4479622001	13/08/2019	MEDIMAS EPS S.A.S.	414.058
348	4479623001	13/08/2019	MEDIMAS EPS S.A.S.	414.058
349	5468145001	3/06/2022	ASOCIACION DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA	250.000
350	5318521001	29/12/2021	GRUPO NISSI SAS	227.132
351	5316389001	31/12/2021	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S A S ESP	167.896
352	4530664001	20/08/2019	INVERSIONES MD MAKEUP S A S	207.029
353	4738315001	25/03/2020	CS 1 LTDA	877.803
354	4850864001	7/09/2020	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SANTA BEATRIZ SAS	1.580.045
355	5018918001	23/02/2021	INVERSIONES GILGAL S.A.S	227.132
356	5032019006	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	21.805
357	5032019008	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	21.805
358	5032019009	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
359	5032019010	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
360	5032019011	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
361	5032019012	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
362	5032019015	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
363	5032019016	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
364	5032019017	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
365	5032019018	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
366	5032019019	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093

RESOLUCIÓN No. 02928

367	5032019020	8/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
368	5043232007	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
369	5043232008	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
370	5043232009	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
371	5043232010	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
372	5043232011	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
No.	Recibo	Fecha	Tercero	Valor
373	5043232012	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
374	5043232013	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
375	5043232014	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
376	5043232015	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
377	5043232016	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
378	5043232017	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
379	5043232018	19/03/2021	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
380	5538684	14/07/2022	AGROJARDINERIA VIACUN SAS	42.775
381	5421016001	24/06/2022	FACICOL SAS	500.000
382	4801641006	7/07/2020	ADMICENTROS S.A.S	438.902
383	4801641012	7/07/2020	ADMICENTROS S.A.S	438.902
384	4801641013	7/07/2020	ADMICENTROS S.A.S	438.902
385	5440293	21/04/2022	WOW GROUP SAS	91.021
386	5339615001	20/04/2022	ASOCIACION DE REICLADORES CREANDO CULTU RA AMBIENTAL -ASOARCCA	250.000
387	5433118001	20/04/2022	ASOCIACION DE REICLADORES CREANDO CULTU RA AMBIENTAL -ASOARCCA	250.000
388	4918528001	15/12/2020	SEVILLA CARNES GOURMET S.A.S	438.902
389	4918528002	15/12/2020	SEVILLA CARNES GOURMET S.A.S	219.451
Total 389 registros reconocidos en ingresos recibidos por anticipado (2910)				187.993.376

Parágrafo 1°. Lo aquí resuelto es de conformidad con la recomendación emitida por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la Secretaría Distrital de Ambiente, como consta en el acta de sesión del día 01 de diciembre de 2023, y de acuerdo con la ficha técnica de saneamiento contable preparada por la Subdirección Financiera.

RESOLUCIÓN No. 02928

Parágrafo 2° Esta depuración extraordinaria genera un incremento en el patrimonio de la Secretaría Distrital de Ambiente, por la disminución de un pasivo.

Artículo 2° Hacen parte integral de la presente resolución el acta de la sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera del día 01 de diciembre de 2023 y la ficha técnica proceso de saneamiento contable de ingresos recibidos por anticipado, preparada por la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Artículo 3°. Comunicar el contenido de la presente Resolución a la Subdirección Financiera y la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, para lo de su competencia.

Artículo 4°. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, según lo dispuesto por el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 5°. Publíquese la presente resolución en el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente y en el Registro Distrital.

Artículo 6°. La presente resolución rige a partir del día siguiente de su publicación.

Dado en Bogotá a los 20 días del mes de diciembre del 2023



CAROLINA URRUTIA VASQUEZ
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

*Anexos: Acta de reunión segunda sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad y de Cartera de la SDA (PDF)
Ficha Saneamiento Contable ingresos Recibidos Por Anticipado*

Elaboró:

MARTHA ISABEL MARTINEZ CAMELO

CPS:

CONTRATO SDA-CPS-
20230035 DE 2023

FECHA EJECUCIÓN:

06/12/2023

Revisó:

ANDREA CATALINA NEIRA TRIANA

CPS:

FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

06/12/2023

Página 38 de 39

RESOLUCIÓN No. 02928

ANA LUCIA QUINTERO MOJICA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	06/12/2023
YESENIA DONOSO HERRERA	CPS:	DIRECTORA DE LEGAL AMBIENTAL	FECHA EJECUCIÓN:	15/12/2023
YESENIA DONOSO HERRERA	CPS:	DIRECTORA DE LEGAL AMBIENTAL	FECHA EJECUCIÓN:	06/12/2023
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	15/12/2023
RAFAEL ENRIQUE RIOS OSORIO	CPS:	CONTRATO 20230276 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN:	15/12/2023
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	20/12/2023
YESENIA DONOSO HERRERA	CPS:	DIRECTORA DE LEGAL AMBIENTAL	FECHA EJECUCIÓN:	07/12/2023
Aprobó:				
Firmó:				
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	20/12/2023

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Dependencia responsable: SUBDIRECCION FINANCIERA

No. de acta: 2 Reunión interna Reunión externa

Fecha: 01/12/2023 Hora de inicio 7:00 am Hora de finalización 8:05 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Llevar a cabo la segunda sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la SDA, según convocatoria 2023IE275798.

TEMAS TRATADOS

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Revisión y recomendación de casos depuración extraordinaria
3. Revisión y recomendación de adopción cuantía para declarar que acreencias a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente constituyen cartera de imposible recaudo y aprobar su depuración contable, de conformidad con la relación costo/beneficio
4. Revisión y recomendación de adopción nueva versión Manual de Políticas de Operación Contable de la SDA
5. Propositiones y varios.
6. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A través de la plataforma Google Meet, siendo las 7:00 am del día 01 de diciembre de 2023, la Dra. Ana Lucía Quintero Mojica Subdirectora Financiera de la SDA y Secretaria Técnica del Comité, da inicio a la sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera (CTSCC) de la SDA, comenzando con la lectura del orden del día:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Revisión y recomendación de casos depuración extraordinaria
3. Revisión y recomendación de adopción cuantía para declarar que acreencias a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente constituyen cartera de imposible recaudo y aprobar su depuración contable, de conformidad con la relación costo/beneficio
4. Revisión y recomendación de adopción nueva versión Manual de Políticas de Operación Contable de la SDA
5. Propositiones y varios.
6. Cierre de la sesión

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día

A continuación, se verifica la participación de los integrantes e invitados a la sesión del CTSCC:

INTEGRANTES

Dra. Guiomar Patricia Gil Ardila - Directora de Gestión Corporativa, presente y aprueba el orden del día

Dr. Rodrigo Alberto Manrique Forero – Director de Control Ambiental- Presente y aprueba el orden del día

Dr. Diego Francisco Rubio Goyes – Director de Gestión Ambiental - presente y aprueba el orden del día

Dra. Luisa Fernanda Moreno Panesso - Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - presente y aprueba el orden del día

Dra. Ana Lucía Quintero Mojica – Subdirectora Financiera- presente y aprueba el orden del día

El Dr. Julio César Pulido Puerto Subsecretario General, presente y aprueba el orden del día

INVITADOS

Internos:

Dra. Norma Lucia Ávila Quintero - Jefe de la Oficina de Control Interno

Dra. Yesenia Donoso Herrera – Directora Legal Ambiental

Externos:

Dra. Jacqueline Amaya – Profesional Especializado de la Oficina de Depuración de Cartera de la Dirección Distrital de Cobro (DDCO).

De lo anterior, se constata la existencia de Quorum deliberatorio y decisorio de acuerdo con lo establecido en la Resolución SDA 03033 de 2021 modificada por la 05462 de 2022; adicionalmente, a la Secretaria Técnica Ana Lucía (SF), la acompañan las profesionales del grupo de contabilidad de la SF, Isabel Martínez y Andrea Catalina Neira.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

2. Revisión y recomendación de casos depuración extraordinaria

La Dra. Ana Lucía (SF) realiza la presentación en los siguientes términos, de la revisión de los casos para recomendación de saneamiento contable extraordinario, que son presentados en la sesión de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, así como la de cartera, la cual, es presentada en forma resumida, así:

- Resolución 193 de 2016 de la CGN que establece el procedimiento para la Evaluación Control Interno, el numeral 3.2.15. Depuración contable permanente y sostenible, dice:

“a) Valores que afecten la situación financiera y no representen derechos o bienes para la entidad.

b) Derechos que no es posible hacer efectivos mediante la jurisdicción coactiva.

c) Derechos respecto de los cuales no es posible ejercer cobro por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción.

d) Derechos e ingresos reconocidos sobre los cuales no existe probabilidad de flujo hacia la entidad.

e) Valores respecto de los cuales no haya sido legalmente posible su imputación a alguna persona por la pérdida de los bienes o derechos que representan.”

- Artículos 39 y 45 del Plan Distrital de Desarrollo 2020 a 2024 (Acuerdo No 761 de 2020), que establecen:

“Artículo 39. Depuración de cartera. En términos de eficiencia institucional y siguiendo los criterios legales en materia de remisión de deudas, prescripción, pérdida de fuerza ejecutoria del acto administrativo o por la inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada, en virtud de los cuales no sea posible ejercer los derechos de cobro o bien porque la relación costo-beneficio al realizar su cobro no resulta eficiente, las entidades distritales deberán realizar acciones de depuración y saneamiento de la cartera a su cargo.

Artículo 45. Objetivos de la estrategia financiera del Plan Distrital de Desarrollo. La estrategia financiera del Plan Distrital de Desarrollo contempla los siguientes objetivos: núm. 4. Lograr la Sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital, para lo cual, las entidades distritales deben realizar las gestiones administrativas, técnicas

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

y jurídicas pertinentes, para que los Estados Financieros cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.”

- Decreto Distrital 289 de 2021: Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital.
- Res. DDC-000003 de 2018: Lineamientos para la Sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital.
- Circular DDC 001 de 2009: Depuración de la cartera real y potencial a cargo de las entidades distritales.
- Res. SDA 044 de 2022: Manual de administración y cobro de cartera de la SDA.
- Res. SDA 3033 de 2021 modificada Res 5465 de 2022: Reglamentación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la SDA.

Los casos que se ponen a consideración de esta sesión del Comité fueron clasificados de la siguiente manera, las fichas técnicas de saneamiento se encuentra adjuntas a la convocatoria de la sesión.

- 2.1. Cartera – Inexistencia del Deudor
- 2.2. Cartera – Pérdida de Fuerza Ejecutoria
- 2.3. Cartera – Costo beneficio
- 2.4. Incapacidades – Costo Beneficio
- 2.5. Ingresos recibidos por anticipado
- 2.6. Saldos a Favor

Se destaca que en cuanto al saneamiento de cartera se debe tener en cuenta, que las causales para su depuración contable y establecer que es cartera de imposible recaudo, se encuentran en el artículo 21 del Decreto Distrital 289 de 2021, que dice:

“La depuración contable es el conjunto de gestiones administrativas que las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica, deben adelantar para que las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Se considera que existe cartera de imposible recaudo y se procederá a su depuración contable, siempre que se cumpla alguna de las siguientes causales:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

- a) Remisión.
- b) Prescripción de la acción de cobro.
- c) Pérdida de fuerza ejecutoria.
- d) Decaimiento del acto administrativo.
- e) Inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada, que impida ejercer o continuar ejerciendo los derechos de cobro.
- f) Cuando la relación costo-beneficio al realizar su cobro no resulta eficiente.”

La Dra. Ana Lucía (SF) procede con la presentación resumida de los casos susceptibles de recomendación por parte del Comité.

2.1. Cartera – Inexistencia del Deudor

Se resalta que según la valoración realizada por parte de Subdirección financiera de los casos potenciales para la presentación ante este comité, se identificaron 4 (cuatro) procesos que corresponden a la causa de inexistencia del deudor, de acuerdo con el literal e) del artículo 21 del Decreto Distrital 289 de 2021, y que suman un valor total de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$19.359.434), y que no es posible dar continuidad al trámite de cobro, así mismo, la DDCO efectuó el análisis correspondiente y devolvió el título dada la imposibilidad de iniciar el trámite de cobro coactivo. Adicionalmente, previo a presentarlos al Comité se solicitó a la Dirección Legal Ambiental y a la Dirección de Control Ambiental para corroborar si en efecto el análisis de la Subdirección Financiera en términos de determinar si existe o no el tercero bien sea persona natural o jurídica, era o no procedente, al respecto, tanto la DLA 2023IE266425, como la DCA 2023IE268960, manifestaron que es posible avocar a esta causal que determina a estos procesos como cartera de difícil recaudo y en consecuencia es procedente presentar ante el Comité para recomendación de depuración contable. Los casos se pueden resumir, así:

No	Nombre del Deudor	Acto Administrativo	Concepto	Valor
1	GABRIELA ESPINEL	2508/2022	MULTA	101.197
2	RODRIGO DE JESÚS ÁNGEL	1428/2019	MULTA	6.138.128
3	TORRES PEDRAZA ISAAC	3470/2022	MULTA	2.779.560
4	INVERSIONES BELEÑO SAS	4045/2018	MULTA	10.340.549
Total (4 Procesos)				19.359.434

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

2.2. Cartera – Pérdida de Fuerza Ejecutoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 99 de la Ley 1437 de 2011 para que un documento preste mérito ejecutivo debe contener una obligación clara, expresa y exigible, este último definido en el artículo 4 del Decreto Distrital 289 del 9 de agosto de 2021, Reglamento Interno de Cartera del Distrito Capital, así: *“Obligación exigible: Es aquella que no está sujeta a plazo condición para hacer efectivo su cobro. Tratándose de actos administrativos, se requiere que se encuentre concluido el proceso administrativo y que no hayan perdido su ejecutoria por las causas establecidas en la Ley 1437 de 2011”*. Los casos se pueden resumir, así:

Resolución	Deudor	Concepto	Valor
2016-TR-00089	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN SIMEON II	Tasas Retributivas y sus intereses	2.041.123
2016-TR-00094	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMA REAL	Tasas Retributivas y sus intereses	2.041.123
2092/2017	LUCY BARROS DE FERREIRA / JORGE ANTONIO FERREIRA	Compensación y Evaluación	523.169
495/2018	CONJUNTO CEDRO BOLIVAR 2 SECTOR	Compensación	155.756
Total (4 procesos)			4.761.171

2.3 Cartera – Costo Beneficio

Tal como se ha desarrollado en las últimas sesiones de este Comité, corresponde a aquellos cobros que no superan el valor de 1 (UNA) UVT (Unidad de valor tributario para la vigencia), que para la vigencia 2023 asciende a \$42.412, antes de intereses, algunos superan esta cifra pues fueron devuelto del trámite de cobro coactivo por la DDCO avocando esta causal; son presentados a consideración para recomendación de depuración contable, en esta sesión 35 procesos que ascienden a un valor total antes de intereses y deterioro de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$1.000.799), respecto de los cuales se resalta que 25 cuentan con gestión de cobro persuasivo, 12 de estos fueron remitidos a la Dirección Distrital de Cobro (DDCO) y fueron devueltos por la causal de relación costo - beneficio, y 29 de estos procesos corresponden a cobros por concepto de Tasas Retributivas.

Finalmente, se presenta al Comité que el sustento jurídico para esta recomendación, se encuentran entre otros en los siguientes apartes normativos: el Literal f) del Artículo 4 de

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

la ley 716 de 2001, el inciso 4 del artículo 66 de la Ley 1955 de 2019 y el Literal f) del artículo 21 del Decreto Distrital 289 de 2021.

2.4 Incapacidades – Costo Beneficio

Continuando con la información anteriormente expuesta se presenta cuentas por cobrar 1 (UN) registro, relacionados con el cobro de incapacidades por un valor total de \$27.472 y cuyo valor individual antes de intereses, no supera el valor de 1 (UNA) UVT, por lo que es posible clasificarla como cartera de difícil recaudo y recomendar su depuración, teniendo en cuenta la causal de relación costo-beneficio.

2.5 Ingresos Recibidos por Anticipado

Esta partida se encuentra asociada a 389 registros que ascienden a la suma total de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$187.993.376), los terceros relacionados en el Anexo 1 de la Ficha soporte de depuración, realizaron pagos a la SDA por diversos conceptos de trámites ambientales, sin embargo, no fue posible identificar que hayan efectuado la radicación de los documentos requeridos para iniciar el trámite correspondiente acorde con el pago efectuado; según concepto jurídico DLA 00113 de 2016, que menciona en términos generales que una vez realizadas las gestiones administrativas tendientes a identificar esos recaudos, se le da un plazo al tercero para que nos indique a qué trámite hace referencia o radique la documentación que haría falta, ya sea para solicitar un permiso u otro trámite ambiental, si cumplido ese término el tercero no allegue la documentación o no se manifiesta, procedería la recomendación para la depuración contable por concepto de ingresos recibidos por anticipado.

Adicionalmente, se precisa que contablemente este valor es reconocido como un pasivo, ya que aunque se reciben los recursos no hay un trámite ambiental al cual asignarlo, desde la Subdirección Financiera se realiza circularización, a cada uno de los terceros que identificamos para que nos den una respuesta de acuerdo a los términos establecidos según el concepto jurídico de la Dirección Legal Ambiental, sin embargo, en la mayoría de los casos no hay respuesta, o la respuesta es que efectivamente no tiene ningún trámite ambiental, o en algunos casos no se reconoce el pago aun cuando nosotros lo tenemos registrado con un recibo que tiene código de barras y lo identifica plenamente; los registros se resumen así:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Concepto	Valor
Evaluación	32.356.682
PEV	151.979.310
Seguimiento	176.254
Compensación	3.481.130
Total (389 REGISTROS)	187.993.376

2.6 Saldos a Favor – Acto Administrativo

De acuerdo con lo establecido en Concepto jurídico DLA No. 00084 del 29 de noviembre del 2018, el cual establece: *“Desde el punto de vista legal, no existiría la obligación por parte de la SDA de devolver los recursos originados de un saldo a favor, si hay prescripción del derecho y caducidad de la oportunidad para acudir a la jurisdicción de lo contencioso administrativo, para instaurar el medio de control correspondiente, o pérdida de ejecutoriedad del acto administrativo que ordenó la devolución.” (...)* La Subdirección Financiera podrá determinar, el momento en que ocurre la prescripción o caducidad de la devolución del saldo a favor de un contribuyente, teniendo en cuenta que, la prescripción es una institución jurídica en virtud de la cual se adquieren o se extinguen derechos (...).”

Desde la SF se identificaron 18 procesos que suman un valor total de CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$5.743.495), reconocidos como cuentas por pagar por saldos a favor, que corresponde a Actos Administrativos en los cuales se indica la existencia de saldos a favor por concepto de trámites ambientales, y sobre los que se informó a los usuarios con el fin de que remitieran los documentos que permitieran realizar el proceso de devolución, sin embargo, no fue posible realizar la devolución de los recursos, y transcurrieron cinco (5) años desde la firmeza de los mismos, por lo que nos vemos avocados a la causal de pérdida de ejecutoriedad del acto administrativo.

2.6 Saldos a Favor – Sin Acto Administrativo

A continuación, se exponen 24 registros por valor de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$25.526.595), reconocidos como cuentas por pagar por saldos a favor, que corresponde a usuarios que realizaron pagos a la Secretaría por concepto de trámites ambientales,

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

los cuales fueron identificados como un doble pago o en exceso, por lo que se le informó al usuario con el fin de que allegara los documentos que permitieran realizar el proceso de devolución, sin embargo, no fue posible realizar la devolución de los recursos identificados como mayores valores cancelados.

Una vez finalizada la presentación resumida de los casos susceptibles de recomendación de depuración extraordinaria por parte del Comité, la Dra. Ana Lucía (SF) previo a la votación constata si hay observaciones por parte de los asistentes; el Dr. Rodrigo Alberto Manrique Forero (Director de Control Ambiental), manifiesta su inquietud respecto a tres (3) casos presentados en el aparte de cartera de difícil recaudo por inexistencia del deudor, pues se debe constatar las fechas de fallecimiento de las tres personas naturales ya que indica que no se tiene seguridad frente a los datos inicialmente aportados, si fue antes o no de iniciarse el cobro, por lo que considera que desde la DCA se debe realizar un procedimiento para revocar el acto administrativo y cesar el proceso de cobro; solicita al comité establecer las fechas de fallecimiento de los tres (3) procesos para tomar la decisión y así continuar el proceso coactivo contra los herederos, como deudores solidarios de la obligación subsistente a favor del Distrito.

Al respecto, la Dra. Ana Lucía (SF) manifiesta que se constató que la fecha de fallecimiento del deudor es previa a la constitución del título ejecutivo sujeto de cobro; adicionalmente, la Dra. Guiomar Patricia Gil Ardila (Directora de Gestión Corporativa) manifiesta que considera independiente de la fecha que procede la depuración contable, por lo que solicita se precise de parte del Dr. Rodrigo (DCA) si se refiere a hacer la recomendación de depuración en este Comité o si opina que debe generarse la revocatoria para la cancelación del saldo contable; de su parte, el Dr. Julio César Pulido Puerto (Subsecretario General), interviene indicando que se valide si es necesario realizar las nuevas actividades administrativas sobre una cartera que seguirá siendo de difícil recaudo, y si es eficiente en cuanto a tiempos y costo para la SDA continuar con el proceso indicado.

Al respecto, la profesional Andrea Catalina Neira (SF) interviene e indica que la DDCO sugiere que se puede someter a recomendación de depuración estos casos avocando el artículo 820 del ETN respecto a la supresión de registros contables, cita también es viable validar si la SDA considera pertinente o no proceder con la notificación de los herederos determinados o indeterminados, cuando el deudor fallece antes de iniciar el trámite de cobro, la inquietud respecto de las fechas de fallecimiento se resolvió con el memorando 2023IE283670, así:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Deudor	Resolución	Radicado DDCO	Envío al área para subsanar	Fecha de Fallecimiento
GABRIELA ESPINEL	2508/2022	SDA 2023ER231205	6056616	Resolución: 7010 Fecha Resolución: 29/08/2012
RODRIGO DE JESÚS ÁNGEL RESTREPO	1428/2019	SDA 2023ER206267	6020267	Referencia/Lote: 2121100176 y Fecha de Afectación: 5/02/2021
TORRES PEDRAZA ISAAC	3470/2022	SDA 2023ER145752	5936366	Resolución: 3581 Fecha Resolución: 5/04/2017

Las fechas aquí establecidas, fueron las informadas por la DDCO cuando realizó la devolución del título, y que fueron consultadas por esa dependencia en las bases de datos de la Registraduría Nacional, información disponible en la ficha técnica soporte; se puede evidenciar que en el primer y tercer caso, los deudores fallecieron algunos años antes de la emisión del acto administrativo, y en el segundo caso, el deceso fue antes de la notificación del acto administrativo que resolvió el recurso de reposición; por lo tanto, no fue posible iniciar el trámite de cobro coactivo.

De otro lado, según memorando 2023IE256907 del 1 de noviembre de 2023, se le solicitó a la DCA y a la DLA, indicar si consideraban jurídicamente viable avocar la causal de inexistencia probada del deudor para someter a recomendación del Comité el saneamiento de estas partidas; en respuesta recibimos las comunicaciones DCA 2023IE268960 y DLA 2023IE266424, de las que se puede concluir que es procedente presentar ante el Comité para recomendación de depuración contable.

La Dra. Norma Lucia Ávila Quintero (Jefe de la Oficina de Control Interno), manifiesta que concuerda que sobre estos casos en específico es posible evidenciar la inexistencia probada del deudor, y que es importante considerar que existe diferencia entre la depuración contable y la actuación legal o administrativa que se deba adelantar. Adicionalmente, manifiesta su inquietud frente a los cuatro (4) casos presentados en el aparte de cartera de difícil recaudo por la causal de pérdida de fuerza ejecutoria anterior, ya que sería necesario enviar a la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) para realizar las investigaciones sobre alguna omisión frente a la gestión de cobro al superar los 5 años, así se revise si existe responsabilidad disciplinaria. De otro lado, respecto al rubro de Ingresos Recibidos por Anticipado, no tiene claro sobre a qué corresponden los 187 millones presentados, solicita aclaración sobre las inquietudes.

A lo cual, la Dra. Ana Lucía (SF), informa que la recomendación que hace sobre los casos de pérdida de fuerza ejecutoria, se ciñe al procedimiento que viene realizando el Comité,

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

estos casos son remitidos junto con el acta a la OCDI para que desde ese despacho se valide la posible responsabilidad disciplinaria. Se da la palabra a Catalina Neira (SF) para que dé respuesta a la segunda inquietud, procede a exponer que el rubro de ingresos recibidos por anticipado, corresponde a un pasivo, pues son recaudo recibidos por la SDA sobre los cuales se desconoce su origen (solicitud de permiso o trámite ambiental), por lo que las áreas misionales revisan en sus expedientes y bases de datos, así como la SF en la plataforma FOREST y circularizando a los usuarios, por lo que agotadas estas gestiones, se procede con esta recomendación de depuración extraordinaria, con la finalidad de no seguir reflejando un pasivo para la SDA sobre lo que no se tiene obligación de adelantar algún trámite, su efecto contable producto de la recomendación, es la depuración extraordinaria del saldo contable, disminuyendo el pasivo en contra de un ingreso. La Dra. Norma Lucía (OCI) manifiesta que le fueron aclaradas sus dos inquietudes.

Se da la palabra al Dr. Rodrigo (DCA), quien manifiesta al Comité que en atención a que las fechas de fallecimiento fueron constatadas con la Registraduría, tal como se indicó en la aclaración y que la depuración es independiente de la gestión jurídica, se aprobará la depuración y desde la DCA se adelantarán las gestiones jurídicas que correspondan en cada caso.

A continuación, la Dra. Ana Lucía (SF), somete a aprobación del comité de los casos presentados para depuración contable, con la recomendación sobre los de cartera que están asociados a la causal de pérdida de fuerza ejecutoria se dé traslado a la OCID para lo correspondiente, a continuación se registra la votación, así:

- Dr. Julio César Pulido Puerto Subsecretario General aprueba la recomendación de depuración de los ítems presentados.
- Dra. Guiomar Patricia Gil Ardila - Directora de Gestión Corporativa, aprueba la recomendación de depuración contable de los casos presentados.
- Dr. Rodrigo Manrique Forero – Director de Control Ambiental, aprueba la recomendación de depuración contable de los casos presentados.
- Dr. Diego Francisco Rubio Goyes – Director de Gestión Ambiental, aprueba la recomendación de depuración.
- Dra. Luisa Fernanda Moreno Panesso - Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, aprueba a través de mensaje de texto la recomendación de depuración.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

- Dra. Ana Lucía Quintero Mojica – Subdirectora Financiera y Contadora, aprueba la recomendación de depuración junto a las recomendaciones presentadas.

Interviene la Dra. Yesenia Donoso Herrera (Directora Legal Ambiental) respecto los comentarios realizados previamente por el Dr. Rodrigo (DCA), aclarando que cuando la DLA hizo la validación de los casos de inexistencia probada del deudor, se validó las resoluciones de cancelación de cédulas que realiza la Registraduría Nacional sobre la base de información emitida por la SHD (DDCO), por eso se hizo la recomendación de que estos casos pasaran a depuración contables.

3. Revisión y recomendación de adopción cuantía para declarar que acreencias a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente constituyen cartera de imposible recaudo y aprobar su depuración contable, de conformidad con la relación costo/beneficio

Con la finalidad de establecer la relación costo/beneficio frente a la gestión de cobro administrativa que se adelanta en la SDA de acuerdo con la Resolución SDA 00044 del 13 de enero de 2022, se consideraron los costos en que incurre la Secretaría, incluyendo el trabajo de quienes adelantan dicho cobro, de acuerdo con las actividades contempladas en el Procedimiento incluido en el Sistema Integrado de Gestión de Gestión de Cartera, sustentado jurídicamente entre otros por las siguientes disposiciones: Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia Literal f del artículo 4 de la Ley 716 de 2001, Inciso 4 del artículo 66 de la Ley 1955 de 2019. Literal f del artículo 21 del Decreto Distrital 289 de 2021; resaltando que hasta el momento se ha sometido a recomendación del CTSCC procesos de cobro que no superan 1 (UNA) UVT, dadas las devoluciones de la DDCO, avocando esta causal.

Desde la SF se elaboró el documento técnico soporte en donde se documentó el costeo de las actividades de gestión de cobro, para los actos administrativos y para las tasas (factura), de forma independiente, en donde se encontró los siguientes costos administrativos:

- Costo promedio de la gestión y cobro de UN acto administrativo: persuasivo de 2,58 UVT o \$109.423 (2023) y el traslado a cobro coactivo de 4,72 UVT o \$200.185 (2023).
- Costo promedio de la gestión y cobro de UNA Tasa: emitir y notificar factura de 2,16 UVT o \$ 91.610 (2023); persuasivo de 4,00 UVT o \$169.648 (2023); y traslado a cobro coactivo: 5,75 UVT o \$ 243.869 (2023)

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Este acto administrado será el fundamento para la depuración y cancelación del saldo contable neto de las acreencias a favor de la SDA que constituyen cartera de imposible recaudo de conformidad con la relación costo/beneficio.

El cálculo se realiza sobre valores en UVT, para que el acto administrativo no sea necesario actualizar cada año, sino que la variable siendo la UVT es actualizada anualmente desde la DIAN, que será el factor de cálculo y para no adelantar los tramites de cobro competencia de la SDA que no superen la cantidad de UVT's aquí indicadas; adicionalmente, se precisa que la DLA ya valido y existe conformidad con el sustento jurídico, también se indica que esta decisión promoverá la eficiencia del Comité, al no tener que preparar documentación y gestiones adicionales, relacionada a cartera que no supere estos topes.

Al respecto, se procede a abrir espacio para preguntas sobre la propuesta presentada; la Dra. Guiomar (DGC) sugiere que el acto administrativo sea socializado con las áreas misionales, como principales emisoras de los títulos ejecutivos, a fin de que se evalúe si es pertinente incluso no emitir el acto administrativo cuando el valor a cobrar en los mismos no superan estos topes; de su parte, la Dra. Norma Lucía (OCI) interviene presentado la inquietud de si éste procedimiento se realizara antes del persuasivo o al cobro coactivo. Al respecto la Dra. Ana Lucía (SF), procede a explicar que el procedimiento de gestión de cartera que realiza la SF, resaltando que abarca hasta el cobro persuasivo que es competencia de la SDA, en ese entendido, este proceso solo aplicaría para esta gestión de cobro, que inicia cuando se reciben en la SF los títulos ejecutivos sujetos de cobro o los informes técnicos para el caso de las Tasas, sustento de la factura que se emite, por lo que este proceso no contempla la gestión administrativa y jurídica previa, por lo que se debería continuar generando los actos administrativos y su respectiva notificación, desde la SF se efectuará la depuración por la relación costo beneficio antes de dar continuidad a las actividades del trámite de cobro, ya que dado el valor a recuperar de esa cartera no resulta eficiente para la SDA realizar todo el proceso de cobro, así mismo, atendiendo lo indicado por la DDCO al realizar las devoluciones del trámite de cobro coactivo avocando la causal de costo beneficio, aunque la DDCO no indica el tope de cuantía determinada que manejan ellos internamente, y sugieren la documentación por parte de cada Entidad, sustento técnica que precisamente se está sometiendo a consideración del Comité .

Se procede a someter a aprobación por parte de los integrantes del Comité la recomendación de adopción de la cuantía para declarar que acreencias a favor de la SDA

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

constituyen cartera de imposible recaudo y aprobar su depuración contable, de conformidad con la relación costo/beneficio, así:

- Dr. Julio César Pulido Puerto Subsecretario General aprueba la propuesta.
- Dra. Guiomar Patricia Gil Ardila - Directora de Gestión Corporativa, aprueba la propuesta.
- Dr. Rodrigo Manrique Forero – Director de Control Ambiental, aprueba la propuesta.
- Dr. Diego Francisco Rubio Goyes – Director de Gestión Ambiental, aprueba la propuesta.
- Dra. Luisa Fernanda Moreno Panesso - Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, aprueba a través de mensaje de texto la propuesta.
- Dra. Ana Lucía Quintero Mojica – Subdirectora Financiera y Contadora, aprueba la propuesta.

4. Revisión y recomendación de adopción nueva versión Manual de Políticas de Operación Contable de la SDA

La Dra. Ana Lucía, expone y somete a aprobación de recomendación de adopción de una nueva versión del Manual de Políticas de Operación Contable, lo anterior, considerando que desde la SF sean identificados cambios normativos, bajo los cuales se da la necesidad de realizar las actualizaciones correspondientes, así como, producto de la auditoría realizada por la OCI donde se encontró un aspecto a mejorar en ese sentido. Por lo anterior, la SF revisó al interior de la dependencia proyectó propuesta de la nueva versión de este Manual, actualizando de fondo principalmente los lineamientos en cuanto al deterioro de cartera, construcciones en curso y bienes de uso público (BUP), la cual, fue socializada en el memorando 2023IE236400, adelantando mesas de trabajo en donde se detalló a cada una de las áreas involucradas con mayor profundidad cada uno de los cambios.

En el momento de la socialización con las áreas misionales y la DGC, se solicitó que si encontraban oportunidades de mejora en el manual fueran remitidas a la SF, sólo algunas recomendaciones no fueron incluidas, al considerarse que requieren ser parte de otros procesos que no son cobijados bajo el manual de operación contable, si no que afectan otros mecanismos o procesos de la entidad; así mismo, la DLA manifestó estar conforme con la propuesta efectuada por la SF.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Al no existir preguntas, se somete a aprobación por parte de los integrantes del Comité la recomendación de adopción de la nueva versión del Manual de Políticas de Operación Contable, así:

- Dr. Julio César Pulido Puerto Subsecretario General aprueba la propuesta.
- Dra. Guiomar Patricia Gil Ardila - Directora de Gestión Corporativa, aprobado.
- Dr. Rodrigo Manrique Forero – Director de Control Ambiental, aprobado.
- Dr. Diego Francisco Rubio Goyes – Director de Gestión Ambiental, aprobado.
- Dra. Luisa Fernanda Moreno Panesso - Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, aprobado a través de mensaje de texto la propuesta.
- Dra. Ana Lucía Quintero Mojica – Subdirectora Financiera y Contadora, aprueba la propuesta.

5. Proposiciones y varios.

No existen propuestas.

6. Cierre de la sesión

Siendo las 8:05 a.m. del 01 de diciembre de 2023, y al no haber más comentarios y temas pendientes por abordar, la Dra. Ana Lucía (SF) actuando como Secretaria Técnica de este Comité, cierra la sesión.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Enviar los soportes contenidos en los (4) cuatro casos sustento de la recomendación de depuración de cartera por la causal de pérdida de fuerza ejecutoria a la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI).	Subdirectora Financiera, como Secretaria Técnica del Comité.	15/12/2023
Proyectar los actos administrativos que debe suscribir la Secretaria Distrital de Ambiente, adoptando las recomendaciones de esta sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la SDA	Subdirectora Financiera, como Secretaria Técnica del Comité.	07/12/2023

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

La presentación proyectada durante la Sesión hace parte integral del acta.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
			Acta de reunión y relación de asistencia	
			Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
Acta de reunión y relación de asistencia	
Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

FECHA: 01/12/2023		HORA DE INICIO: 7:00 AM		HORA DE TERMINACIÓN: 8:05 AM				
LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL – GOOGLE MEET		TEMA: COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y DE CARTERA SDA		RESPONSABLE: SUBDIRECCION FINANCIERA				
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIA	CONTRATA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Guiomar Patricia Gil Ardila	C.C. 52264707	DGC/SDA	X			Guiomar.ardila	3778834	
Luisa Fernanda Moreno Panesso	C.C. 1010182803	DPSIA/SDA	X			Luisa.moreno	3778913	
Rodrigo Alberto Manrique Forero	C.C. 80243688	DCA/SDA	X			Rodrigo.manrique	3778932	
Yesenia Donoso Herrera	C.C.1032357427	DLA/SDA	X			Yesenia.donoso	3778814	
Ana Lucía Quintero Mojica	C.C. 52827329	SF/SDA	X			Lucia.quintero	3778896	
Martha Isabel Martínez Camelo	C.C. 52507438	SF/SDA		X		Isabel.martinez	3778896	
Andrea Catalina Neira Triana	C.C. 1013599878	SF/SDA	X			Andrea.neira	3778896	
Julio César Pulido Puerto	C.C. 79684006	SS/SDA	X			Julio.pulido	3778878	
Norma Lucia Ávila Quintero	C.C. 24081122	OCDI/SDA	X			Norma.avila	3778915	
Diego Francisco Rubio Goyes	C.C. 79937990	DGA/SDA	X			Diego.rubio	3778828	
Jackeline Amaya		Depuración de cartera/DDCO				asalazat@shd.gov.co		

Reunión Virtual
 (Grabación disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/1CDBocBwTIVQOWelctFjLHKy dEerftlwX/view>)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adiccionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

  	GESTIÓN FINANCIERA	
	FICHA SANEAMIENTO CONTABLE	
	Código: PA02-PR33-M2	Versión: 1

Objeto: Ficha Técnica soporte para realizar la depuración de Ingresos recibidos por anticipado, según la información producto de la gestión administrativa.

Rubro a depurar: Ingresos recibidos por anticipado

Fundamento Legal Depuración:

- Literal a) del artículo 3° de la Ley 87 de 1993, modificada por el Decreto Ley 403 de 2020 - Normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Art. 17 de la Ley 1755 de 2015 - Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición
- Resolución 193 CGN de 2016 - Procedimiento para la Evaluación Control Interno Contable.
- Art. 39 Acuerdo N°761 de 2020 - Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024.
- Directiva 005 de 2017 - Lineamientos para la depuración contable aplicable a las entidades de gobierno de Bogotá Distrito Capital.
- Resolución DDC 000003 de 2018 - Por la cual se establecen lineamientos para la Sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital
- Resolución SDA 03033 de 2021 - Por la cual se actualiza el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la SDA.
- Concepto jurídico DLA 00113 de 2016

Nombre o Razón Social: Varios (ver anexo 1)

Identificación o NIT: Varios (ver anexo 1)

Documentos soporte: Radicados de Circularización. Ver Anexo 1

Saldo a depurar: \$187.993.376
(Publicidad Exterior Visual \$151.979.310, evaluación \$32.356.682, Seguimiento \$176.254 y Compensación \$3.481.130)

Cuenta contable: 291090 – Ingresos recibidos por anticipado

Documento contable: Varios (ver anexo 1)

Fecha de documentos contables: Varios (ver anexo 1)

Descripción: Los terceros relacionados en el Anexo 1, realizaron pagos a la Secretaría Distrital de Ambiente, de acuerdo con los recibos relacionados por concepto de trámites de Publicidad Exterior Visual, evaluación, seguimiento y compensación, sin embargo, no fue posible identificar la radicación de los documentos requeridos para iniciar el trámite ambiental, de acuerdo con el pago efectuado.

Gestiones Realizadas

Subdirección Financiera

Circularización:
Dando cumplimiento al concepto Jurídico 00113 de 2016, se remitieron comunicaciones escritas a los usuarios para los cuales se habían registrado ingresos recibidos por anticipado durante la vigencia de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, solicitando informar a la Secretaría Distrital de Ambiente, el número del radicado del trámite ambiental realizado o indicar si el trámite no había sido efectuado, en cuyo caso se requería realizar la solicitud de devolución. Sin embargo, no se obtuvo respuesta satisfactoria de los casos

	relacionados en esta ficha, dentro del término señalado para tal fin (Ver anexo 1).
Dependencia Responsable	La Subdirección Financiera ha recibido las siguientes comunicaciones por parte de las áreas misionales: 2022IE95354-2022IE211553-2019IE189690-2019IE285898-2020IE81318-2021IE139202-2019IE304901-2020IE236915-2020IE146849-2020IE208928-2020IE36333-2020IE68147-2020IE70170-2020IE85995-2021IE127770-2021IE153414-2021IE180071-2021IE216278-2021IE218187-2021IE257396-2021IE278216-2021IE55610-2021IE127770-2021IE263002-2022IE121914-2022IE148227-2022IE188375-2022IE190246-2022IE233974-2023IE111372-2022IE246747-2022IE274868-2022IE289122-2022IE307233-2022IE300352-2122IE214968-2022IE148227-2022IE121784-2022IE300373-2021IE263379-2022IE178412-2022IE243769-2022IE307233-2022IE336262-2022IE35565-2023IE188900-2022IE71614-2022IE93214-2023IE111372-2023IE188900-2023IE20373-2023IE207608
Observaciones:	La Subdirección Financiera realizó la depuración de la cuenta de ingresos recibidos por anticipados, de acuerdo con las respuestas obtenidas por los usuarios y la información recibida por parte de las áreas misionales, sin embargo, no fue posible evidenciar la totalidad de los trámites cancelados por los distintos usuarios, objeto de está depuración extraordinaria

Aprobó: *Ana Lucia Quintero Mojica - Subdirectora Financiera*
Revisó: *Martha Isabel Martínez Camelo - Profesional Contratista*
Andrea Catalina Neira Triana - Profesional Especializado
Proyectó: *Nidia Cristina Pedraza Pineda - Profesional Contratista*
Fecha de elaboración: *17/11/2023*

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2019IE108496 de mayo 20 de 2019-05

Anexo 1: Ingresos Recibidos por Anticipado

CONSECUTIVO DE RECIBOS	No DE FOLIO	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA RECIBIDO LA CIRCULARIZACIÓN	RECIBO	Documento contable	Fecha de documentos contables	AÑO	TRÁMITE AMBIENTAL	TRAMITE	Identificación o NIT	Nombre o Razón Social	VALOR
355	636	2023EE216831	26/09/2023	5018918001	RC-0073083	23/02/2021	2021	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901241933	INVERSIONES GILGAL S.A.S	227.132
356	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019006	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	21.805
357	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019008	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	21.805
358	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019009	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
359	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019010	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
360	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019011	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
361	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019012	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
362	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019015	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
363	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019016	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
364	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019017	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
365	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019018	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
366	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019019	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
367	640	2023EE216833	3/10/2023	5032019020	RC-0073095	8/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
368	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232007	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
369	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232008	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
370	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232009	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
371	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232010	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
372	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232011	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
373	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232012	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
374	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232013	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
375	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232014	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
376	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232015	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
377	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232016	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
378	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232017	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
379	640	2023EE216833	3/10/2023	5043232018	RC-0073110	19/03/2021	2021	REGISTRO PEV EN VEHICULOS	PEV	901258945	CONSORCIO SS BOG 2	2.093
380	644	2023EE216836	26/09/2023	5538684	RC-0073554	14/07/2022	2022	SALVO CONDUC.UNICO NAL.MOV.ESPEC.DIV.BIOLOGICA-EVALUA	EVALUACION	901267250	AGROJARDINERIA VIACUN SAS	42.775
381	648	2023EE216840	26/09/2023	5421016001	RC-0073546	24/06/2022	2022	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901278276	FACICOL SAS	500.000
382	652	2023EE216842	26/09/2023	4801641006	RC-0072918	7/07/2020	2020	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901319154	ADMICENTROS S.A.S	438.902
383	652	2023EE216842	26/09/2023	4801641012	RC-0072918	7/07/2020	2020	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901319154	ADMICENTROS S.A.S	438.902
384	652	2023EE216842	26/09/2023	4801641013	RC-0072918	7/07/2020	2020	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901319154	ADMICENTROS S.A.S	438.902
385	657	2023EE216882	26/09/2023	5440293	RC-0073512	21/04/2022	2022	EVALUACION ESTUDIOS DE RUIDO-EVALUACION	EVALUACION	901390930	WOW GROUP SAS	91.021
386	661	2023EE216902	26/09/2023	5339615001	RC-0073511	20/04/2022	2022	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901411333	ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTU RA	250.000
387	661	2023EE216902	26/09/2023	5433118001	RC-0073511	20/04/2022	2022	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901411333	ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTU RA	250.000
388	666	2023EE216904	26/09/2023	4918528001	RC-0073037	15/12/2020	2020	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901419599	SEVILLA CARNES GOURMET S.A.S	438.902
389	666	2023EE216904	26/09/2023	4918528002	RC-0073037	15/12/2020	2020	REGISTRO AVISOS PGA.	PEV	901419599	SEVILLA CARNES GOURMET S.A.S	219.451
TOTAL												187.993.376

EVALUACION
PEV
SEGUIMIENTO
COMPENSACION

32.356.682
151.979.310
176.254
3.481.130